



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

⊗ @Gaceta_UNAM

(f) @UNAMGaceta

Ciudad Universitaria, 7 de diciembre de 2023 Número 5,437 ISSN 0188-5138

Foto: Erik Hubbard.



CONSULTA GACETA DESDE TU CELULAR

gaceta.unam.mx



CHILINIAN THE

Una exposición organizada por Universum junto con American Museum of Natural

History (Nueva York); North Museum of Nature and Science (Estados Unidos); Philip J. Currie Dinosaur Museum (Canadá); y el Museo de Ciencias de la Universidad de Navarra (España)

"Indaga en el límite prácticamente obsoleto entre los animales a los que denominamos *aves* y aquellos que por tradición llamamos *dinosaurios*"

CULTURA | 20-21



Entidades involucradas firman bases de colaboración

Ofrece el LAMOD nuevas posibilidades para la investigación

El laboratorio tiene como sedes los institutos de Ciencias Nucleares, Astronomía y Química, y cuenta con el apoyo en red de la DGTIC

DIANA SAAVEDRA

l Laboratorio de Modelos y Datos (LAMOD), de la UNAM es una excelente oportunidad de trabajo para impulsar proyectos de frontera que requieren herramientas y algoritmos que no son comerciales y se desarrollan con iniciativas propias, además de formar recursos humanos, consideró William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM.

Durante la firma de bases de colaboración para la formalización, operación, fortalecimiento y consolidación del LAMOD, el también investigador precisó que este tipo de espacios tienen un impacto enorme para la Universidad, no sólo al interior sino también hacia afuera.

"Tenemos oportunidad de proponer soluciones hacia otras áreas, generar recursos y es posible organizar talleres para ofrecer aprendizajes y enseñanzas computacionales de manera social. Eso dará un beneficio impresionante, en recursos y atracción de talento para los proyectos que vendrán en los próximos años", comentó ante directores de institutos y facultades reunidos en el Auditorio Marcos Moshinsky, del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN).

María del Pilar Carreón Castro, directora del ICN, detalló que el laboratorio tiene tres sedes, una en dicha entidad, otra en el Instituto de Astronomía (IA) y una más en el Instituto de Química (IQ), además de que hay el apoyo en red de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

"Contar con este gran potencial en supercómputo nos ha abierto las puertas a diversos proyectos internacionales y ha permitido que la UNAM tenga mayor participación en iniciativas como DESI, el Observatorio Pierre Auger o HAWC, por mencionar algunos", destacó.

José de Jesús González González, director del IA, rememoró que la formación del laboratorio ha sido un proceso largo e importante, pues hacia 2016 las tres entidades ya contaban con espacios propios de cómputo, por lo que se trabajó en el desarrollo de este esfuerzo conjunto que fue inaugurado oficialmente en 2019, pero cuyas bases de colaboración se formalizaron este día.

En tanto, Luis Demetrio Miranda Gutiérrez, director del IQ, destacó que, debido

a su tamaño en el siglo XXI seguimos sin entender cómo se transforman las moléculas, el diseño de fármacos y cómo interactúan con el cuerpo, por lo que los modelos de cómputo son muy importantes para la investigación.

Héctor Benítez Pérez, titular de la DGTIC, consideró que es importante que la comunidad universitaria pueda aprovechar la oportunidad de desarrollar más y nuevas capacidades para la generación de nuevo conocimiento y la construcción de datos, lo cual será el siguiente gran paso para no sólo almacenar la información sino hacerla pública.

Lukas Nellen, investigador del ICN, recordó que, originalmente, el clúster en el ICN recibe el nombre de Tochtli y hoy en día cuenta con 1,440 cores y alrededor de 9 petabits (PB) de almacenamiento. Como ejemplo de sus capacidades, el experimento HAWC genera 12 terabits de información a la semana y esto implica hasta 1 PB al año.

Octavio Valenzuela, del IA, precisó que el LAMOD permite realizar proyectos más ambiciosos por la inversión, combinando recursos físicos y humanos, y aprovecharlos de mejor forma; además de que disminuye el impacto energético y ambiental.

Tomás Rocha Rinza, investigador del IQ, señaló que parte de los usos que se dan a este tipo de equipos ha permitido apoyo para el reposicionamiento de fármacos contra la Covid-19, proceso en el que se revisaron más de 3,000 medicamentos aprobados para uso humano, así como el desarrollo de nuevos químicos contra la inflamación causada por dicha enfermedad.

Finalmente, María de Lourdes Velázquez, experta de la DGTIC, enfatizó que proyectos como el LAMOD son muy significativos para la Universidad, pues esto significa un aprovechamiento eficiente de la infraestructura del personal académico especializado en cómputo de alto rendimiento.

ACADEMIA

Especialistas de la UNAM coinciden con Nature Communications

Consumir alimentos de origen vegetal sí ayuda a combatir el cambio climático

PERLA CHÁVEZ / RAFAEL PAZ

n estudio publicado en la revista Nature Communications titulado Feeding climate and biodiversity goals with novel plant-based meat and milk alternatives –Cumplir los objetivos climáticos y de biodiver-sidad con novedosas alternativas vegetales a la carne y la leche (https://www.nature.com/articles/ s41467-023-40899-2)- propone que si de aquí al año 2050 modificamos nuestra alimentación disminuvendo el 50 % el consumo de productos de origen animal (puerco, pollo, res y leche) y los sustituimos por los que son de origen vegetal, se reduciría un 31 % de los gases de efecto invernadero que emite el sector agrícola -en comparación con datos del 2020-. Además, la superficie agrícola-ganadera mundial también disminuiría un 12 % y el consumo de agua bajaría un 10 %.

"En México hay 35 millones de vacas

Mayor utilización

de tierras



de gases de efecto

invernadero

invernadero; también impactaría

positivamente la salud de las

personas: Mariana Valdés

sustituyes la mitad de tu consumo de res por pollo, se reduce tu huella de carbono de manera espectacular".

Por su parte, Mariana Valdés Moreno, académica y jefa de la Carrera de Nutriología de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, refiere que la reducción del consumo de cárnicos –además de realizar otras prácticas–, debe ser gradual, no radical.

"El estudio señala que se tiene que reducir a la mitad el consumo de alimentos como la carne de pollo y res, así como de leche. Me parece que es una acción relevante que se trate de todos los tipos, pues además de ser útil para el ambiente, también impacta positivamente en la salud de las personas", subraya la investigadora y agrega que el valor del documento es el análisis integral que hace sobre la modificación de lo que comemos, así como la importancia de trabajar en estrategias para facilitar la transición en los cambios alimenticios.

"La propuesta es en sí muy valiosa, pero no hay que perder de vista que son proyecciones que nos hablan de un escenario óptimo. Se tiene que trabajar en estrategias multisectoriales para lograr transformaciones, por ejemplo, en cuanto a la baja del consumo de cárnicos qué pasaría con las personas que están inmersas en esa industria. Sin embargo, cualquier acción que nos oriente hacia los objetivos es de gran valor."

Es un punto con el que coincide Murray Tortarolo: "A veces cuando uno piensa en esto, parece muy simple el problema: dejemos de comer carne y ya está, pero hay otras cosas involucradas. Por ejemplo, hasta 2018 México era autosuficiente en carne de res; sin embargo, los últimos cinco años hemos tenido que importarla porque ya no tenemos área para producir más. Necesitamos una modificación sistémica y profunda de nuestro sistema de producción y consumo de alimentos".

¿Cuáles son las consecuencias?

En palabras del especialista universitario hay tres grandes impactos ambientales en la ganadería bovina actual:

 Cambio de uso de suelo: "Las vacas necesitan unas cantidades extraordinarias de terreno para poder vivir, así que, para hacerles un lugar, en todo el planeta hemos quitado bosques y selvas, para colocar pastizales. Es muchísimo más barato tener vacas que pastan. Cuando las pasturas son naturales, como sucede en La Pampa, Argentina, o en África, el impacto ambiental no es tan grande, porque ése es un sistema



natural, contrario a lo que ocurre cuando introduces el pasto y quitas vegetación nativa; en este caso es gigantesco".

- Alteración de los ciclos biogeoquímicos: "Las vacas necesitan un montón de proteína, que es sobre todo nitrógeno, así que muchos de los campos de pastura necesitan de una entrada de fertilizantes constante para mantenerse. Esto lleva a una alteración del ciclo de nitrógeno que después genera toda una cascada de impactos en el agua y aire, además de gases de invernadero en su forma de óxido nitroso. Pasa lo mismo con los fertilizantes a base de fósforo, que también impactan al medio ambiente y generan la eutrofización de cuerpos de agua".
- Emisión de gases de efecto invernadero: "el pasto, en términos de su estructura química, tiene muchísimo más carbono que nitrógeno. Los pastos tienen 40 moléculas de carbono por cada nitrógeno y la vaca tiene 8 moléculas de carbono por cada nitrógeno. Necesitas un mecanismo para tener balance químico y, en el caso de las vacas y los rumiantes en general, por eso tienen varios estómagos. Consumen este alimento de baja calidad y lo tienen que digerir durante muchísimo tiempo para absorber el nitrógeno y transformarlo en proteína. Como resultado, mucho de ese carbono va a sobrar, no puede ser digerido ni metabolizado por las vacas, así que se mezcla con agua y se emite en forma de metano. Entre más pobre es el alimento, menos rico en nitrógeno y, por lo tanto, mayores las emisiones. En México, las vacas son la principal fuente de emisión de dicho gas a la atmósfera, muy por encima de otras fuentes como la basura, los automóviles o la quema de combustibles fósiles".

Guillermo Murray Tortarolo añade que, aunque otras fuentes de proteína (como cerdo o pollo) también contaminan, sus contribuciones son bastante menores y, en muchos casos, las granjas dedicadas a su procesamiento son "circulares"; es el caso de muchas de las grandes empresas de pollo en México: sacan la pollinaza, la echan al campo de maíz, que utilizan para darle de comer a esos animales y se les prepara para dar huevo o carne. El impacto ambiental es menor, no están rumiando y emitiendo gases de efecto invernadero, no se necesitan grandes áreas. Es 70 veces más chico el impacto de los pollos".

Los puercos, señala "tampoco son rumiantes y, al ser un animal pepenador, pueden comer prácticamente cualquier cosa. A la gran mayoría de los cerdos en nuestro país se les da de comer restos orgánicos, como el pan que no se vendió en los expendios, se mezcla con leche caducada y así se les da de comer. Son diabéticos, claro, pero engordan así, no necesitas un alimento especial".

¿Cambiar o no?

El estudio de *Nature* propone reducir significativamente el consumo de carne y lácteos y sustituirlos por vegetales, pero, ¿es viable? Para Mariana Valdés Moreno es posible hacer una transición en nuestra alimentación, pues lo que se plantea es que la misma cantidad de proteínas que la carne contiene sea consumida a través de vegetales, lo que significa dietas más sostenibles. Este cambio considera todo el valor nutrimental, porque también mide las grasas y los hidratos de carbono. Y lo más importante es que sugiere que sea gradual:

"Todas las estrategias y las iniciativas ayudan y suman, pero entre más días de •

la semana pudiéramos seguir un patrón de alimentación en el que no se consumen cárnicos, más ayudaríamos a este propósito de cuidar el planeta."

Para Valdés Moreno, la propuesta es viable porque sus elementos configuran una "dieta completa, adecuada, equilibrada, variada y que promueva la salud". Sin embargo, asegura, no se debe perder la importancia de la personalización de la dieta, pues "es sumamente importante que las personas tengan la información oportuna, correcta y confiable al respecto para hacer este tipo de modificaciones en la alimentación; nutrimentalmente se puede lograr, sí, pero hay que tener todo el contexto de la persona, de su estado de salud y nutricional previo".

Beneficios

Desde el punto de vista nutrimental, disminuir el consumo de carnes ayudaría a la prevención de enfermedades cardiovasculares, ejemplifica la especialista de la FES Zaragoza, debido a que el exceso está asociado también al riesgo de padecer diabetes, algunos tipos de cáncer y mayor probabilidad de infartos, es decir, padecimientos crónicos no transmisibles.

De esta manera, no sólo se favorece la salud de la población, sino que también se garantizala sustentabilidad.

El estudio también plantea un crecimiento en las economías locales, debido a que favorecen la alimentación a base de vegetales, lo cual impulsaría el trabajo de los productores nacionales, aunado a que se requiere menos combustible para transportarlos.

Los beneficios, agrega, se verían reflejados en un impacto sobre el ambiente, en especial sobre la contaminación, así como sistemas alimentarios más justos

UNA HAMBURGUESA EQUIVALE A ANDAR 36 KM EN COCHE

A decir de Leticia Merino Pérez, del Instituto de Investigaciones Sociales y titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, las cifras relacionadas con una dieta rica en carne de res son alarmantes.

La especialista menciona que, de acuerdo con el informe Evaluación global del metano: beneficios y costos de mitigar las emisiones de metano – difundido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – "alrededor de una tercera parte de las emisiones mundiales de este gas se relaciona con la ganadería (32 %); contribuye más al calentamiento mundial que al conjunto del transporte de todo el orbe".

Hay 1,500 millones de vacas en el planeta, "en términos cercanos a nosotros: el producir una hamburguesa, por ejemplo, utiliza los suficientes combustibles fósiles como para que un automóvil pequeño ande unos 36 kilómetros. Las reses consumen una cantidad de calorías semejantes al de 8.7 billones de personas, más que la población de la Tierra".

"Las vacas son las que más contribuyen, cerca del 85 % de los gases de efecto invernadero que emite el ganado viene de ellas", argumenta, y, por ello, "para mantener los objetivos del Acuerdo de París –no llegar a un aumento de dos grados de tempera- tura—, la población humana no debería comer más de 170 gramos de carne roja y 5 huevos a la semana, se tiene que transitar a una dieta vegetariana."

también, que eso incluya a toda la cadena de producción.

También, favorecería a la identidad en términos de consumir lo propio. Por ejemplo, en México hay un modelo saludable de alimentación que es conocido como la Dieta de la Milpa, que incluye alimentos vegetales en su gran mayoría, y promueve la identidad nacional a través del consumo de productos propios del país.

Sobre este tema, Murray Tortarolo suma que se conseguiría una mayor reducción del impacto ambiental "si cambias proteína animal por proteína vegetal; las leguminosas, por ejemplo. Uno de los grandes problemas actuales de la nutrición en México es el abandono de las proteínas vegetales. Los mexicanos han dejado de consumir la lenteja, garbanzos y frijoles, porque la carne es barata y está disponible en todos lados".

El especialista recalca que la UNAM y el Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad están preparando "una nueva terminación en manejo sostenible ganadero, cuya idea es empezar a tratar de poner sistemas silvopastoriles en Yucatán. Es muy sencillo: no quites todo para poner solamente pasto, deja algunos árboles que den refugio a las especies nativas y que le darán sombra al ganado, lo protegerán de los extremos climáticos y permitirán mantener la regulación hídrica. Todavía hay un impacto ambiental, pero se reduce de manera notable si hay árboles y otras especies animales".

Y argumenta: "el área que necesitas para cultivar un kilo de frijoles es mucho menor que para uno de carne; de hecho, si como mexicanos decimos 'ya no voy a comer carne de res' y toda esa proteína la consumimos en frijoles, se podría reforestar hasta en un 30 % el área del país impactada por el ganado bovino". "

Se estima que sustituir en un 50 % la cantidad de res usualmente consumida reduce la huella de carbono individual





Empresas minera y cárnica actúan de manera inadecuada

Significativos daños al ambiente por parte de corporaciones

Deberían sujetarse a las reglamentaciones de ley en la materia, y el gobierno hacer una apropiada vigilancia: académicos de la UNAM y del Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación

Patricia López Suárez

n el norte y sureste del país, hay ejemplos de corporaciones que actúan de manera inadecuada respecto a sus formas de producción, las cuales afectan directamente al ambiente y a la salud humana.

La minera Grupo México, en Cananea, Sonora, es responsable del mayor desastre ambiental de la nación, ocurrido en 2014 en la mina Buenavista del Cobre, el cual derramó 40 millones de litros de desechos tóxicos en el Río Sonora, y a 9 años de distancia permanece impune, denunció María Julieta Lamberti, directora de investigación del Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER), una organización civil que busca fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.

En tanto, la empresa agroindustrial cárnica Kekén (que forma parte del Grupo KUO), es una megagranja de cerdo en Yucatán, que aunque se dice "sustentable" es responsable de un excesivo consumo y contaminación de agua, además de la crianza de cerdos en el anillo de cenotes del Estado, uno de los tesoros ecológicos de la región, afirmó Guadalupe Andrade Olvera, estudiante de Maestría en el Posgrado en Ciencias Políticas de la UNAM.

Ambos casos fueron abordados en la mesa redonda *De Sonora a Yucatán: destrucción del ambiente y corporaciones*, organizada por el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM.

El coordinador del evento, Raúl Ornelas Bernal, investigador del IIEc, comentó su estudio "Corporación y destrucción del ambiente", en el que cuestiona cómo se



Mina Buenavista del Cobre, de Grupo México.

está articulando el capitalismo en el tiempo reciente en nuestro país.

"Es un proceso de larga duración que ha adquirido tonos muy alarmantes con el ascenso del último gobierno, que tiene un proyecto neodesarrollista, enfatiza el avance de las infraestructuras y favorece la expansión de las empresas", señaló.

Ornelas Bernal consideró que se invisibilizan los efectos tanto sociales como ambientales de la expansión de las grandes corporaciones. "Pasan a un segundo plano, se les caracteriza como daños colaterales o no relevantes, y las corporaciones, con todo su poder, usan dos conceptos: el llamado lavado verde y la responsabilidad social corporativa", relató.

"Esas son las respuestas desde el gran poder capitalista para reconocer que sí se tienen efectos nocivos sobre la sociedad y sobre el ambiente, así que hacen acciones como reforestar, impulsar la salud y la educación comunitaria, y dan la imagen de responsabilidad social y ambiental, pero los daños de sus corporaciones son enormes", indicó.

Lamberti agregó que el derrame de 40 millones de litros de sulfato de cobre contaminaron los ríos Bacánuchi y Sonora por actividades en la mina Buenavista del Cobre, la cual operaba sin cumplir las especificaciones técnicas de la normatividad ambiental aplicable. "Afectó alrededor de 22,000 personas de siete municipios", mencionó.

En tanto, Andrade Olvera resaltó que hay 507 megagranjas porcícolas, de las cuales solamente 14 presentaron estudios de impacto ambiental. "Muchas de estas empresas se ubican en el perímetro del Anillo de Cenotes de Yucatán, un área natural protegida ubicada en la región central del estado".

"Con fines de aprovechar toda la producción cárnica, Kekén vende productos de mala calidad, e incluso carne podrida, en comunidades marginadas", refirió.

La especialista dijo que la tradición de consumo de carne en Yucatán está corporativizada, aunque las empresas del sector no son sustentables ni ecológicas, pues desechan grandes cantidades de agua contaminada que se vierte al suelo, donde se disemina.

Los tres investigadores se pronunciaron porque las corporaciones se sujeten a las reglamentaciones de ley en materia ambiental, y que el gobierno haga una adecuada vigilancia de aquéllas.

En el evento académico también participó como moderador Daniel Inclán Solís, investigador del IIEc.g

El PUEIS busca crear conciencia sobre la importancia del recurso

Cada año se pierden 24 mil millones de toneladas de suelo fértil en el mundo

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

egún cifras de Naciones Unidas, cada año se pierden 24,000 millones de toneladas de suelo fértil en el mundo. Se estima que la degradación de las tierras reduce el PIB de los países en desarrollo hasta en un 8 %, y para 2045 la desertificación (degradación de suelos áridos) será responsable del desplazamiento de unos 135 millones de personas en el planeta, señaló Blanca Lucia Prado Pano, investigadora del Instituto de Geofísica de la UNAM.

En el contexto nacional, continuó la también coordinadora del Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del Suelo (PUEIS), "en Ciudad de México, entre 2006 y 2010, se perdieron 254 hectáreas de cobertura forestal por año, lo que supone grandes afectaciones al suelo por urbanización. Algunos modelos prospectivos estiman que entre 2010 y 2030 habrá una pérdida anual promedio de 219 hectáreas en la capital".

Resaltó que el mal manejo del suelo ha provocado que más de la mitad del territorio nacional presente algún nivel de degradación, física, química o biológica.

La especialista indicó que, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 95 % de los alimentos que consumimos se produce directa o indirectamente en el suelo; por ello, un suelo sano produce cultivos de calidad y alimentos con el contenido de nutrientes adecuado para todos.

Apuntó que en la actualidad un tercio de los suelos en el mundo están degradados, lo que implica la pérdida total o parcial de sus funciones y, en consecuencia, de los beneficios que estos nos proveen.

Este recurso finito es dominio natural indispensable para los ecosistemas terrestres y el bienestar social, cuyas funciones se convierten en servicios ecosistémicos Estas superficies, indispensables para la regulación de los ciclos de nutrientes del planeta, contribuyen a regular las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero

que hacen posible la vida. Se trata de un medio vivo que alberga más de 25 % de la biodiversidad del planeta, además de ser reserva genética y fuente de productos farmacéuticos, planteó.

Detalló que estas superficies, indispensables para la regulación de los ciclos de nutrientes del planeta, contribuyen a regular las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero; por tanto, son fundamentales para la regulación del clima. Además, constituyen el soporte de toda infraestructura, fuente de fibras, minerales, materiales de construcción y archivo del patrimonio geológico y arqueológico de la Tierra. Es decir, también es un bien social, económico, cultural, político y patrimonial.

En ocasión del Día Mundial del Suelo –que se conmemoró el 5 de diciembre, cuyo lema para este año es "El suelo y el agua: fuente de vida"—, la académica universitaria explicó que éste es un elemento clave en el ciclo hidrológico; su sistema poroso permite el paso del agua a través de él, proceso en el que una fracción del líquido es retenido en contra de la gravedad y la pone a disposición de las plantas para su crecimiento y hacer posible la producción de alimentos y que los almacenes de agua estén limpios, pues el resto del líquido avanza en su recorrido hasta alcanzar los acuíferos.

Aunado a ello, prosiguió, los suelos mejoran la resiliencia de la población ante inundaciones y sequías, por lo que es necesario contar con suelos sanos para que éstos realicen las múltiples funciones y servicios ecosistémicos que proporcionan, y que van más allá de la producción de

alimentos, como la regulación del clima, hábitat, contención de desastres naturales, provisión de agua, recreación, entre otros. De estas funciones depende la vida en el planeta, así como la salud y el bienestar de las personas.

Desde la UNAM

El PUEIS tiene el propósito de articular esfuerzos, dentro y fuera de la Universidad, propiciar la participación de equipos multidisciplinarios e interinstitucionales que contribuyan a generar y difundir el conocimiento relativo a la preservación, así como el entendimiento y aprovechamiento de los suelos.

El primer paso para su conservación y mejorar su gestión es dar a conocer a la sociedad y a los tomadores de decisiones la importancia del recurso y todos los problemas sociales y ecológicos que se desencadenan al perderlo. El PUEIS constituye el espacio institucional necesario para que la comunidad universitaria se sume a trabajar en favor de su cuidado, mencionó.

El Programa ha conformado un equipo de Académicos Aliados con 55 integrantes de 44 entidades de la UNAM, incluidos institutos y centros de investigación, escuelas nacionales, facultades y coordinaciones, a los que se suma el bachillerato universitario, además de la Red Universitaria de Laboratorios de Suelos de la UNAM, integrada por 43 laboratorios de 20 entidades académicas.

Es importante conmemorar esta fecha porque las instituciones académicas, organizacionales, de gobierno y la sociedad civil se unen en un mismo impulso y bajo el mismo lema para concienciar a la población sobre la importancia del suelo. *g*



ACADEMIA | 7 de diciembre de 2023 • 9

Se vive una sindemia, es decir, una sinergia de pandemias que interactúan y comparten determinantes sociales: Sara del Castillo, especialista colombiana invitada por el CEIICH

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

os problemas alimentario y ambiental que se padecen en el mundo deben ser atendidos de manera transversal, pues ambos están entrelazados en las formas de producción y consumo de alimentos y afectan tanto la biodiversidad como la forma en que comemos, afirmó Sara Eloísa del Castillo Matamoros, académica del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia.

En esta tendencia mundial al cambio en la forma de cultivar, procesar y consumir alimentos es indispensable mantener la justicia alimentaria para los trabajadores del sector, muchos de ellos campesinos y pequeños productores locales, señaló la también integrante del Observatorio de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional del país sudamericano.

Del Castillo Matamoros fue invitada a la UNAM por especialistas del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), entidad donde dictó la conferencia *Transiciones alimentarias* y su vínculo con las transiciones energéticas: ¿hay cabida para la justicia alimentaria?

Ante Ayari Pasquier Merino, investigadora del CEIICH –quien fungió como presentadora del evento híbrido–, Del Castillo Matamoros destacó que en el mundo se vive una sindemia, es decir, una sinergia de pandemias que interactúan y comparten determinantes sociales.

"Problemas como obesidad, desnutrición y cambio climático se retroalimentan y se agravan, teniendo como causas comunes el sistema alimentario industrializado, la huella de carbono, la economía de consumo y la captura corporativa de los alimentos", indicó.

Sobre esta sindemia global, la especialista comentó el Informe EAT-Lancet 2019, que recomienda desarrollar un tratado global que limite la influencia política de la industria alimentaria; redireccionar los subsidios gubernamentales hacia productos saludables y sostenibles; así como promover las dietas saludables y los sistemas alimentarios locales.

Dijo que dicho Informe también sugiere la regulación del transporte y



Deben ser atendidos de manera transversal

Problemas alimentarios y climáticos del mundo ya están entrelazados

la movilidad urbana; la educación y la concientización sobre los efectos de la sindemia; y el fortalecimiento de la participación ciudadana.

Respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por los alimentos, la especialista en nutrición recordó que la agricultura es responsable del consumo de 30 % de la energía mundial y 22 % de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Relató que se produce metano por el ganado bovino, óxido nitroso por los fertilizantes, dióxido de carbono por la deforestación, así como otras emisiones por el estiércol, el arroz, la quema de terrenos y los combustibles.

"Todos los eslabones del sistema alimentario corporativizado impactan el ambiente negativamente, y otras fuentes de emisiones son la refrigeración, el transporte, los desechos industriales y la gestión de desechos."

Respecto al desperdicio de alimentos y energía, Del Castillo Matamoros dijo que según datos de 2021 del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en ese año hubo 931 millones de toneladas de alimentos desperdiciados, lo que corresponde a 17 % de los producidos.

"Además, los desperdicios de alimentos y energía son responsables de entre el 8 y 10 % de las emisiones de gases de efecto invernadero, mientras en el mundo se mantiene la injusticia social con poblaciones humanas que padecen hambre y desnutrición". mencionó.

Para lograr una transición energética justa, la especialista recomendó reducir la dependencia de combustibles fósiles, aumentar el uso de energías renovables, así como mantener criterios de equidad, participación social y sostenibilidad. "En América Latina tenemos un gran potencial para lograrlo, pero enfrentamos desafíos de financiamiento, resistencia y vulnerabilidad", comentó.

Para tener transiciones alimentaria y energética justas, la experta consideró necesaria una distribución equitativa, con beneficios y costos hacia una producción sostenible; trabajo digno y justicia social, con un acceso universal a alimentos apropiados y bienestar de productores; así como inclusión y capacitación de la comunidad, para que ésta pueda tener un empoderamiento ante los desafíos de la acción climática. g



Únicamente 525 de los dos mil 471 municipios de México son gobernados por mujeres: Patricia Galeana, directora del Museo de la Mujer

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

a reconstrucción de la justicia posibilita una cultura de paz y un desarrollo favorable para el país. Tanto el gobierno como la sociedad civil deben impulsar políticas públicas para reducir la desigualdad y la violencia, y sobre todo el Estado debe crear instituciones fuertes y sólidas que se apeguen a la ley para crear un sentido de confianza y credibilidad en la población.

Expuso lo anterior Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, quien destacó: "las distintas formas de violencia física, cultural y estructural atentan contra los derechos humanos y no permiten el desarrollo de la población y de las mujeres".

Al dictar la conferencia magistral *Por una cultura de paz*, en el *Seminario Nacional: la violencia de género y la agenda feminista 2030*, convocado por la Federación Mexicana de Universitarias, A. C. (FEMU), la extitular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM subrayó la importancia de los Objetivos 5 y 16, correspondientes a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, de los cuales recordó las metas.

Entre los propósitos del Objetivo 5 están, por ejemplo, "poner fin a todas las formas de discriminación contras todas las mujeres y las niñas en todo el mundo"; "eliminar las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual", y "eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado, y la mutilación genital femenina".

El Objetivo 16 estipula, citó: "reducir todas las formas de violencia y tasas de mortalidad en todo el mundo" y "poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra la niñez".

Fenómeno en aumento

En el auditorio del Museo de la Mujer, Patricia Galeana Herrera, presidenta fundadora de la FEMU y titular de aquel recinto, indicó que la situación de violencia contra la mujer ha ido en aumento. "Dios es masculino y la mujer ocupa un



Y un desarrollo favorable para el país: Mónica González

La reconstrucción de la justicia posibilitaría una cultura de paz

lugar secundario, el hombre manda y ella obedece; es la cultura que queremos deconstruir para que se acabe la violencia hacia nosotras".

Adicionalmente, la historiadora ofreció las siguientes cifras: la brecha salarial global en 2023 fue de hasta 48 % entre hombres y mujeres (Foro Económico de Davos 2023), y de los 2,471 municipios de México únicamente 525 son gobernados por mujeres (Latinobarómetro 2023).

Finalmente, Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, aseveró que las desigualdades estructurales siguen: "sólo el 38.5 % de los altos funcionarios en nuestro país son mujeres, aun cuando representan casi la mitad de su fuerza técnica de trabajo; México ocupa el lugar 33 de 146 en el índice global de brecha de género; las mujeres han perdido 2.4 años de esperanza de vida saludable y los hombres 1.5 años desde 2020".

Asimismo, señaló que durante los últimos años se han elaborado estrategias que utilizan como primera y única opción el derecho penal para inhibir conductas que lesionan los principales bienes jurídicos en una sociedad; se recurre a una mirada punitivista lejana a los fines del derecho penal desde 2008, cuando se reformó este sistema jurídico.

Con frecuencia, resaltó, el derecho penal es utilizado como primera, principal y única opción a pesar de haber otros mecanismos para la protección y garantía de los derechos.

"Algunas características del punitivismo son: derecho penal de actor y no de acto (criminalización); sanciones excesivas o desproporcionadas; uso mayoritario de la privación de la libertad; falta de cabida de medidas para la justicia restaurativa, e incremento de tipos penales que a veces duplican conductas ya tipificadas, lo que en ocasiones dificulta la labor ministerial", finalizó Ramírez Hernández. g



Ellas, en condición de vulnerabilidad o pobreza

Sólo 2 de cada 10 mujeres reciben recursos por pensión contributiva

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

n México, sólo cuatro de cada 10 personas mayores (41.5 % hombres y 25.4 % mujeres) reciben ingresos por pensión contributiva, es decir, una remuneración exclusiva para quienes laboraron en el sector formal y que contaron con seguridad social, apuntó Isalia Nava Bolaños, académica del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

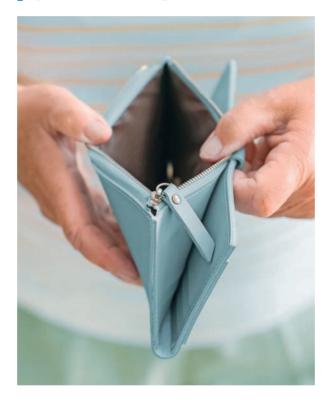
Al dictar la conferencia La seguridad económica de las mujeres en edades avanzadas, organizada por el IIEc en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 25N, la universitaria explicó que en ello se observan marcadas diferencias de género en relación con este derecho que otorga la seguridad social a la población mayor.

Indicó que el 21 % de la población mexicana se ubica en el rango de edad de 65 a 74 años; de ellos el 54.4 % son mujeres y 45.6 % hombres. "Conforme se avanza en edad se observa una mayor sobrevivencia de ellas", lo que implica una feminización de la vejez.

Es decir, prosiguió, ellas alcanzan una esperanza de vida superior en comparación con los varones. "Aunque nacen más hombres, conforme transcurre la vida ellos tienen mayores índices de mortalidad, sobreviven menos y un número menor alcanza edades avanzadas, en comparación con las mujeres".

Sin embargo, precisó, es importante considerar las características con las que ellas llegan a la vejez, es decir, conforme avanza el ciclo de vida las mujeres van presentando una serie de desigualdades, como más dificultades para ingresar a la escuela y permanecer en ella, por tanto, menores niveles de escolaridad; mayores obstáculos para incorporarse a la actividad laboral, por las cargas de trabajo doméstico y de cuidados que deben

En el caso de los hombres el porcentaje sube a cuatro de cada diez entre quienes laboraron en el sector formal y contaron con seguridad social



realizar y que históricamente les han sido asignadas.

"De aquellas que logran insertarse en el mercado laboral, pocas tienen la posibilidad de participar en empleos formales y bien remunerados; la mayoría está en trabajos precarios o la informalidad", apuntó la especialista en economía y envejecimiento de la población.

Planteó que una parte de las mujeres reciben una pensión contributiva como dependientes económicos (por viudez), y no como sujetos de derechos que pueden mandatar este derecho en las edades avanzadas.

Por otra parte, dijo que las pensiones no contributivas, como la del Bienestar de los Adultos Mayores, adquieren relevancia dado el panorama que enfrenta esta población

en edades avanzadas, una desprotección en términos de ingresos económicos, y que se han pactado como un derecho universal para la población de 65 años y más.

Pero aún no se logra la cobertura general por distintas situaciones, entre ellas cuestiones administrativas y el retraso en la entrega de credenciales a los beneficiarios. "Esa pensión es importante entre esta población; de hecho, existen personas que prácticamente dependen de ese ingreso dadas las condiciones que permean en la sociedad mexicana, sobre todo en el caso de las mujeres. Permite una disminución del riesgo de alguna condición de vulnerabilidad o pobreza".

Destacó que, en el caso de las mujeres, las mayores brechas se presentan en el ingreso relacionado con el trabajo independiente, que las coloca en condiciones de desigualdad; no obstante, la pensión no contributiva y aquellos ingresos que reciben de otros hogares las coloca en mejor situación.

De este modo, subrayó la necesidad de preguntarnos qué nación queremos en una sociedad que envejece, "pensando en las próximas generaciones y en las actuales personas mayores que, a pesar de las situaciones de desventajas que experimentan, están en mejores condiciones; en tanto que los jóvenes de hoy podrían no alcanzar una movilidad social como la de estos grupos etarios".

Por lo anterior, es importante comenzar a preguntarnos sobre el país que habrá en las próximas décadas, donde los viejos serán los jóvenes de hoy que enfrentan condiciones de desventaja y precariedad en el mercado laboral o que carecen de un empleo con seguridad social. De ahí la importancia de alcanzar la consolidación de la cobertura total de las pensiones no contributivas, lograr que estas sean suficientes, finalizó. *g*



Investigación realizada por universitarios

Analizan las crisis sociales que afectaron a las mujeres durante la pandemia

Patricia López Suárez

na innovadora forma de abordar e investigar las crisis sociales que afectaron principalmente a mujeres en los tres años de pandemia por la Covid-19 fue realizada de manera remota por un grupo de especialistas que, pese a las medidas de distanciamiento, no dejaron de trabajar en la UNAM e idearon canales de comunicación y de trabajo colectivo con comunidades de la capital del país entre 2021 y 2023.

El trabajo colectivo fue coordinado por Julia del Carmen Chávez Carapia, fundadora del Centro de Estudios de la Mujer de la Escuela Nacional de Trabajo Social y profesora de esa entidad; Norma Blazquez Graf, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género e investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH); y Leticia Cano Soriano, coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y profesora de la ENTS.

Con ellas colaboraron académicos y becarios de dichas instituciones, así como de las facultades de Psicología y Filosofía y Letras.

En un encuentro colectivo donde participaron investigadores, becarios y colaboradores, los académicos narraron, El proyecto ahondó en la violencia de género presente en familias y en situaciones de emergencia social y comunitaria

en el Auditorio 8 de marzo de la ENTS, cómo fueron tejiendo redes a distancia, innovando en las entrevistas a través del Zoom, en grupos de trabajo mediante WhatsApp y en talleres a distancia sobre arte y tejido.

Blazquez Graf explicó que tras una convocatoria extraordinaria de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) para presentar proyectos sobre la pandemia, elaboraron el proyecto colectivo titulado "Estrategias de intervención sociofamiliar y comunitaria ante el impacto social de la pandemia Covid-19 desde la perspectiva de género en la Ciudad de México".

El proyecto ahondó en la violencia de género en las familias, así como en las situaciones de emergencia social, comunitaria y universitaria, señaló.

Precisó que lo anterior se hizo desde el marco de los derechos humanos, para conformar procesos de intervención y acción social que presentaran respuestas a situaciones de crisis social, cultural, económica y familiar, con estrategias de acción directas con las personas y las comunidades.

Divididos en tres grupos de trabajo, los y las integrantes del proyecto trabajaron con comunidades de las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, así como con la comunidad universitaria, incluyendo alumnas, académicas y personal administrativo.

El Grupo del CEIICH, encabezado por Blazquez Graf, desarrolló el proyecto "Situación y propuestas de estudiantes, académicas y administrativas de la UNAM ante el impacto de la pandemia", con la idea de reflexionar en lo sucedido durante el confinamiento en relación con temas como la articulación del trabajo académico, remunerado, doméstico y de cuidados, enmarcados en relaciones de género que reproducen las situaciones de desigualdad.

"Esta investigación reiteró la relevancia de la mirada feminista para ser capaces de identificar, describir, analizar y vincular las distintas escalas del fenómeno, de generar espacios de confianza en los cuales las mujeres pudieran expresarse, compartir y aportar elementos que permitieron la generación de conocimientos colectivos basados en las vivencias y reflexiones compartidas, así como para plantear nuevas preguntas que atañen tanto al orden científico-técnico, como al social, cultural y psicológico", indicó.

Blazquez Graf informó que realizaron ejercicios de escucha, escritura, corporales, se desarrollaron conversatorios, talleres de escritura y de bordado, entrevistas a profundidad, seminarios de posgrado, la aplicación de un cuestionario y la organización de un foro internacional.

A cargo del Grupo Emergencia Social Comunitaria, Cano Soriano encabezó el proyecto "Estrategias de intervención sociofamiliar y comunitaria ante el impacto social de la pandemia Covid-19 desde la perspectiva de género en la Ciudad de México".

En este estudio consideraron la perspectiva de género, derechos humanos, salud mental comunitaria y emergencia social comunitaria con la participación de artes escénicas.

En las dos alcaldías de Ciudad de México con más altos índices de contagio, la Gustavo I. Madero e Iztapalapa, los y las universitarias trabajaron con grabaciones de testimonios, entrevistas, artes escénicas e intervenciones grupales de los expertos.

Hubo trabajo colectivo para afrontar el duelo ante la pérdida de seres queridos, el miedo ante la enfermedad, las dificultades para conservar el empleo, la desigualdad y la violencia intrafamiliar. *g*

Hay mucha violencia en redes sociales, videojuegos y pornografía: Beatriz Álvarez Díaz, de la Universidad de Oviedo

DANIEL ROBLES

ctualmente existe una tendencia preocupante entre las y los jóvenes a tener sexo cada vez más agresivo como consecuencia del consumo de pornografía, videojuegos y publicidad, que promueven relaciones más violentas, advirtió la académica de la Universidad de Oviedo, España, Beatriz Álvarez Díaz.

Durante su conferencia: La construcción del estímulo sexual, en el marco de la inauguración del VII Coloquio de Psicología Fisiológica y Experimental (PSIFEX) 2023 y del III Simposio Internacional de Comportamiento y Cognición (SICC) 2023, la especialista en psicología conductual y aprendizaje comentó que el problema de las relaciones violentas entre jóvenes es un tema grave que urge atender.

En el mundo de la clínica psicológica hay un aumento de los casos de personas, cada vez mayor en edades más tempranas, que acuden a solicitar ayuda en un problema que ya está afectando también a las infancias, apuntó.

"Hay mucha violencia en las redes sociales, a través de los videojuegos y por medio de los algoritmos que dirigen anuncios con alto contenido sexual muy agresivo hacia las comunidades juveniles e infantiles que no sólo presentan pesadillas, sino que generan serios problemas en su respuesta sexual en una relación por la exposición a la pornografía", resaltó.

Este tipo de contenido afecta seriamente lo que se conoce como la construcción del estímulo, el cual desarrollan las personas visualmente y a través del tacto, agregó.

La pornografía, explicó, altera de manera muy clara el estímulo visual al presentar prototipos de cuerpos esculturales que estimulan el deseo sexual, generando una sensación de que únicamente esos cuerpos pueden despertar interés y placer.

Existe una influencia social en la elección de la pareja, en particular entre los hombres, quienes van idealizando un tipo de cuerpo caracterizado por la delgadez o con el tamaño específico de la vulva o de los pechos y, en ese sentido, rechazan a quienes no cumplan con esas características, enfatizó.

"Hay un impulso que es generado por ese tipo de cuerpo y que es común a la especie, que va creando una memoria que VII Coloquio de Psicología Fisiológica y Experimental

Relaciones sexuales entre jóvenes, cada vez más agresivas: académica

es determinada por el consumo de pornografía, generando una predisposición a tener una respuesta sexual placentera, únicamente a partir de determinados tipos de cuerpos".

En cuanto al estímulo táctil, Álvarez Díaz, subrayó que ahí también hay una alteración grave entre quienes consumen pornografía o contenido violento en redes sociales, pues la sensación de placer pasa de ser una estimulación personal, a la necesidad de tener encuentros físicos o relaciones sexuales más agresivas que sólo se explican por contenido violento que se consulta, y en donde es común observar ahogamientos y penetraciones agresivas en contra de la voluntad de la mujer, como una estimulación física real.

Por su parte, la jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM, Magda Castillo Labrandero, subrayó la importancia de contar con este tipo de foros académicos que permiten acercar a la comunidad a investigaciones de calidad en áreas de la psicología experimental, las neurociencias conductuales y el análisis experimental de la conducta aplicada.

"Estos foros surgen de la necesidad de contar con espacios académicos que permitan la discusión sobre el comportamiento y la cognición desde diferentes aproximaciones y perspectivas; así, disciplinas como la psicología, la biología, la antropología, las matemáticas y las neurociencias tienen cabida en este *Simposio*".

En su oportunidad, la coordinadora de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento de la FP, Patricia Romero Sánchez, comentó que gracias a la iniciativa de alumnas y alumnos de esta entidad universitaria se han logrado fortalecer estos foros académicos que acercan a la comunidad estudiantil y a los investigadores con las diferentes diciplinas y líneas del conocimiento que han tenido un desarrollo significativo en distintas instituciones académicas en los ámbitos nacional e internacional.

"Este espacio representa la oportunidad de fortalecer lazos entre pares y de fomentar la colaboración entre nuestros estudiantes, como una meta y una contribución fundamental en la formación de los profesionales, que deberán estar altamente comprometidos con el campo y el desarrollo de la investigación para resolver problemas socialmente relevantes."

La inauguración de los trabajos del VII Coloquio de Psicología Fisiológica y Experimental 2023 y del III Simposio Internacional de Comportamiento y Cognición 2023 estuvo a cargo del jefe de la División de Estudios Profesionales de la FP, Prócoro Millán Benítez. *q*





Conferencia magistral organizada por el PUEDJS

Justicia fiscal para garantizar el derecho humano a la educación

Es importante movilizar recursos de fuentes prioritarias y directas, que paguen los que más tienen, y combatir prácticas elusivas v evasivas: Adrián Falco

a justicia fiscal es posible y puede ser muy útil a la hora de aumentar los presupuestos educativos; no obstante, "se debe tener la voluntad política de ir contra los más poderosos a fin de lograr que los países de América Latina sean más justos y equitativos, con oportunidades de trabajo para todos", aseguró Adrián Falco, copresidente de la Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social.

Al dictar la conferencia magistral *Justicia* fiscal en América Latina: el impacto del fraude tributario en la educación pública, en la Facultad de Economía (FE) de la UNAM, el sociólogo y economista respondió a los integrantes de la comunidad universitaria sobre cuáles son los desafíos que enfrenta la justicia fiscal para lograr invertir en educación en la región de América Latina y El Caribe.

En el evento organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la UNAM resaltó: "Tenemos que el 1 % más rico (en Latinoamérica) se queda con el 45 %

de la riqueza que generamos. Desigualdad pura y dura, plena y absoluta (...) no hay avance en la inversión en la educación en el ámbito global; estamos invirtiendo poco y estamos estancados en la inversión y en la educación regional".

En la conversación con la comunidad universitaria –moderada por Adrián Escamilla, secretario académico del PUEDJS-UNAM– Adrián Falco expuso que "globalmente se ve que no se está invirtiendo más en educación; no hay avance en la inversión en este ámbito".

Por ello, el especialista propuso tres acciones para garantizar el derecho a la educación en latinoamericana: "movilizar recursos de fuentes prioritarias y directas, que paguen los que más tienen, combatir prácticas elusivas y evasivas, el abuso de los grandes capitales y las riquezas, así como revisar los gastos tributarios".

"Con estas acciones se podría duplicar lo que se invierte en esta región en materia de educación; pero, además, si logramos reducir los gastos tributario, militar y de la deuda, estaríamos duplicando el que se hace en educación en América Latina y el Caribe", refirió.

Adrián Falco puntualizó que estas acciones deben ser tomadas y aprobadas por los parlamentos en cada país. "No es un tema sencillo, y tampoco es fácil, hay muchos intereses en juego; las grandes corporaciones no son bebés de pecho, son grandes empresas que tienen intereses

instaurados al interior de los gobiernos, entonces hacen que los parlamentos no puedan actuar".

En su oportunidad, la comentarista de la conferencia, Magdalena Galindo, profesora de la FE, consideró que en México hay voluntad política y se está actuando contra el fraude fiscal, ya que la actual administración federal lleva a cabo una "reforma fiscal silenciosa", que ha realizado modificaciones para evitar que las grandes corporaciones evadan impuestos.

"Hacer pagar a las empresas lo que les corresponde, porque durante todos estos años ha habido una invasión, una elusión y un fraude por varias vías. Una de ellas es evadir impuestos con facturas falsas. Se hizo una reforma para considerar a las factureras como un delito grave que se paga con penas específicas", indicó.

La académica de la UNAM detalló que estas modificaciones al marco legal "han obligado a los empresarios a pagar impuestos, a través de estas medidas de condenar a los factureros, de cobrar los créditos, de prohibir las condonaciones".

Adrián Escamilla y la secretaria general de la Facultad de Economía, Lorena Rodríguez, coincidieron en que es importante abrir estos espacios de discusión, ya que a partir de estos debates es como se pueden generar nuevas alternativas y pensar en caminos más deseables para la justicia fiscal.

PUEDJS



ACADEMIA | 7 de diciembre de 2023 • 15

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

a Unidad de Posgrado de la UNAM, a través del Programa de Posgrado en Artes y Diseño, fue sede del III Encuentro Internacional de la Red Yucunet, proyecto académico que forma parte del Erasmus, de la Unión Europea, y cuyo propósito es el desarrollo de dos programas de maestría en Arte Contemporáneo y Gestión Cultural, uno en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) en México, y otro en la Universidad de las Artes (ISA) en Cuba.

En la sesión inaugural de la reunión académica denominada *Libro habitable en la UNAM*, Yuri Alberto Aguilar Hernández, docente de la Facultad de Artes y Diseño de esta casa de estudios, entidad organizadora del encuentro, señaló que "hacer libros implica escribir, dibujar, diseñar e imaginar".

En el caso del libro habitable de esta tercera reunión de la Red Yucunet, se trata también de alojarse en ese proceso de encuentro, de reflexión, de evaluación, y mediante la escritura y el dibujo imaginar el futuro de esta Red. "Habitar el libro, es habitar nuestro contexto, la propia Unidad de Posgrado, Ciudad Universitaria, la capital mexicana y la cuenca, reconocer dónde estamos".

Refirió que a lo largo de los casi tres años que lleva el proyecto, se han realizado incontables reuniones de trabajo de comités, encuentros, talleres de formación, la edición de cuatro libros, eventos y productos en los que se ha desplegado un intenso trabajo colaborativo intercultural e interdisciplinario.

Cuatro países

En el Auditorio 2 de la Unidad de Posgrado, Federico López Silvestre, de la Universidad de Santiago de Compostela, indicó que la Red Yucunet integra un promedio de cien investigadores de 12 instituciones de cuatro países: México, Cuba, España y Portugal.

Por nuestro país participan académicos de las universidades Nacional Autónoma de México y Autónoma de Yucatán; por Cuba las universidades de las Artes y de La Habana. Mientras que por España la Universidad de Santiago de Compostela, así como las universidades de Oporto, Católica Portuguesa y Nova de Lisboa, por parte de Portugal. Además de la intervención de museos e instituciones culturales tanto de México como de Cuba y Portugal.

Uno de los objetivos principales consiste en establecer dos maestrías, una en Cuba y otra en la Universidad Autónoma de Yucatán, México, así como recuperar la condición de hermanamiento que ya



• Yuri Alberto Aguilar, Federico López, Marco Tulio Peraza y Anabel Caraballo.

III Encuentro Internacional de la Red Yucunet

Hacer libros implica dibujar, escribir, diseñar e imaginar

Sesión inaugural de la reunión académica *Libro habitable en la UNAM*, organizada por la Facultad de Artes y Diseño

existía desde antaño entre Cuba y Mérida por la vía de las artes.

Por su parte, Marco Tulio Peraza, académico de la UADY, dijo que hace apenas cinco años esa institución de educación superior abrió la licenciatura en Artes, sin embargo, "ya tenemos cuatro programas de posgrado en la Facultad de Arquitectura relacionados de algún modo con esta dimensión plástica, pero también existe otro tipo de instituciones hermanas que forman artistas como la Universidad de las Artes".

El compromiso sería abrir en septiembre de 2024 la quinta maestría en el área dentro de la Universidad de Yucatán. "Nos encontramos en pláticas para tener listo este plan de estudios y estar a la altura de Cuba, que ya lo consiguió, y así empezar a hermanar un trabajo de largo plazo con

la colaboración de investigadores que han contribuido a elaborar el programa de la maestría en Artes".

En tanto, Anabel Caraballo, coordinadora regional de Yucunet y representante de la Universidad de La Habana a través de la Facultad de Artes y Letras y el Museo Nacional de Bellas Artes, de Cuba, mencionó que la Red cumplió este año uno de los principales objetivos del proyecto, que es la creación de una de las dos maestrías planeadas: Producción Simbólica y Mediación Sociocultural, que iniciará actividades en febrero en 2024.

Informó que la convocatoria se dio a conocer en octubre pasado y estará abierta hasta el 30 de diciembre; en ella pueden aplicar estudiantes de diferentes ámbitos de las humanidades. Esta maestría tendrá una duración de dos años con cuatro periodos de cuatro meses cada uno, con modalidad presencial y algunos elementos de semipresencialidad.

"Para Cuba el proyecto Yucunet significó el fortalecimiento de sus instituciones, mientras que establecer la maestría en la Facultad de Artes Visuales representó un gran logro para la Universidad", finalizó. *g*



Congreso internacional

Inteligencia artificial, nueva frontera del conocimiento



El objetivo, reflexionar sobre las ventajas y desventajas del impacto de la IA en la enseñanza del derecho y en la metodología de la investigación jurídica

Patricia López Suárez

a inteligencia artificial (IA) es la nueva frontera del conocimiento, nos da muchos beneficios pero también conlleva grandes desafíos que abren una brecha para debatir las implicaciones en relación con los derechos humanos, la desigualdad y el derecho, señaló Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (III) de la UNAM.

Al inaugurar el XI Congreso Internacional de Enseñanza del Derecho y Metodología de la Investigación Jurídica: Aportaciones en la Era de la Inteligencia Artificial, la jurista añadió que "hay un largo camino por recorrer en aspectos éticos, legislativos, de metodologías y uso de la inteligencia artificial".

Un desafío importante se ubica en la propiedad intelectual. "La IA ha impactado de manera decisiva en nuestras vidas y ha ido mucho más aprisa que el derecho y la posibilidad de legislar", reconoció.

El objetivo del XI Congreso fue reflexionar sobre las ventajas y desventajas del impacto de la inteligencia artificial en la enseñanza del derecho y en la metodología de la investigación jurídica.

Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho (FD), dijo que este encuentro reunió dos grandes objetivos: preparar a especialistas para la docencia, y formarlos también para la investigación.

Celebró que los expertos en derecho trabajen de manera combinada con otras áreas del conocimiento. "Creo que es el camino que debemos seguir, ya no podemos ver el análisis de los casos de manera tan vertical, tenemos que avanzar de forma horizontal e invitar a otras especialidades a que se sumen a este trabajo", agregó.

Enrique Cáceres Nieto, coordinador del evento e investigador del IIJ, informó que el *Congreso* contó con participantes (31 mujeres y 46 hombres) provenientes de nueve países (Canadá, Cuba, Ecuador, Colombia, Venezuela, El Salvador, Bolivia, Perú y México) que colaboraron en 16 mesas temáticas. "Me da gusto que en una época en la que hay tanta incertidumbre y confusión acerca de lo que significa la metodología de la investigación jurídica, tengamos un número importante de estudios sobre ésta en nuestra disciplina", señaló.

Anunció que también se contó con dos minicursos: uno sobre gestores de referencia como herramientas de investigación jurídica, y otro acerca de fuentes de consulta digitales para la elaboración de investigaciones jurídicas.

Luces y sombras

El uso generalizado de la inteligencia artificial se debe dar en espacios democráticos, donde esta nueva herramienta tecnológica esté en medio de la ciudadanía mundial y la educación transformadora, consideró Paul R. Carr, sociólogo y profesor de la Universidad de Quebec en Ottawa, Canadá.

Durante la conferencia magistral a distancia *No sabiendo lo que no sabemos: la inteligencia (no) artificial, la injusticia y el cambio social,* Carr, titular de la Cátedra Unesco-Universidad de Quebec en Democracia, Ciudadanía Global y Educación Transformadora (DCMET), destacó entre las implicaciones de la IA en la educación: la enseñanza personalizada, tareas docentes y administrativas mejoradas, accesibilidad e inclusividad, intervención temprana, aprendizaje permanente y contenido educativo optimizado.

También indicó el desarrollo y evaluación de habilidades, aprendizaje global, desafíos y preocupaciones éticas, aprender a utilizar la IA, inversión y acceso, así como marcos legales y regulatorios.

Entre los efectos positivos de la IA en la educación, el sociólogo canadiense citó la mayor atención al aprendizaje personalizado, el poder de la información organizada, potenciar a los alumnos con necesidades especiales, mayor accesibilidad y ahorro de costos.

Entre los impactos negativos de esta herramienta tecnológica subrayó el desplazamiento de los puestos de trabajo, las limitaciones de la inteligencia emocional, los prejuicios y la desigualdad, la dependencia de la tecnología y los retos de mantenimiento.

Aplicada a la educación, la inteligencia artificial necesita preparar mejor a los profesores, fomentar la participación de los estudiantes, impulsar la escritura del proceso, hablar sobre inteligencia artificial y tecnología y revaluar la autenticidad de las tareas. *q*

ACADEMIA | 7 de diciembre de 2023 • 17

Hablar de igualdad significa generar estrategias de equidad para visibilizar a nuestra sociedad plural y diversa: Tamara Martínez

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

a Universidad Nacional está convencida de que la inclusión no sólo fortalece el desarrollo de nuestro país, sino todas las áreas del conocimiento y el desempeño académico y profesional de todas las personas, afirmó Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM.

En el III Foro Virtual de Bibliotecas Accesibles e Inclusivas para Personas con Discapacidad, dedicado al tema de inteligencia artificial, ¿cómo pueden las bibliotecas aprovecharla de manera inclusiva?, añadió que hablar de inclusión es hacerlo también de igualdad, y significa generar estrategias de equidad para visibilizar a nuestra sociedad plural y diversa.

A las personas con discapacidad se les debe facilitar el pleno acceso a todos los servicios y espacios educativos que brinda nuestra institución: la UNAM ha emprendido ya importantes acciones en apoyo a esas comunidades. "También es fundamental asumir esos mismos principios en los espacios bibliotecarios", agregó.

En este contexto las bibliotecas universitarias deben garantizar a sus comunidades con discapacidad el acceso a la información, el conocimiento, la lectura, espacios e infraestructura tecnológica.

Eso implica contar con los materiales, personal capacitado y todo lo necesario, incluyendo los marcos normativos, para que las personas con discapacidades hagan uso pleno de ellas, abundó. "En la Secretaría trabajaremos para que esto sea una realidad".

Los ámbitos bibliotecarios, detalló, son espacios muy oportunos para aprovechar el potencial de la inteligencia artificial (IA) y otras tecnologías que refuercen el apoyo a diferentes sectores sociales, culturales y educativos que generan y proveen productos y servicios accesibles para las personas con discapacidad y otras poblaciones históricamente vulnerables.

Elsa Margarita Ramírez Leyva, directora general de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, consideró que las innovaciones tecnológicas y cambios deben ser en beneficio de las comunidades usuarias de las bibliotecas. "Cualquier implementación en el caso de la IA debe realizarse con los cuidados necesarios y asegurarnos de que no se perpetúen los sesgos. Esta



Foro virtual de bibliotecas

La inclusión fortalece las áreas del saber y el desempeño académico

herramienta debe fortalecer la inclusión y no crear nuevas barreras o brechas".

La experta recalcó que la IA no sólo ofrece herramientas innovadoras para organizar y acceder a la información de manera más eficiente, sino que puede ser un puente a la igualdad de oportunidades, permitiendo a todos participar plenamente en la sociedad del conocimiento.

Alfredo Avendaño Arenaza, director general de Bibliotecas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, instancia coorganizadora del Foro, mencionó que este encuentro está cumpliendo tres años como un espacio donde, de manera colectiva, "nos unirnos por un solo fin: la inclusión. Es ahí donde encontramos el motivo de este evento".

Los espacios bibliotecarios hoy tienen la oportunidad de ser puentes eficaces para empoderar con información a las comunidades con discapacidad. "Tenemos la obligación de construir una ciudadanía inclusiva y de alto valor. Invito a los asistentes a asumir el reto y que logremos que todas las personas puedan acceder a nuestros servicios sin importar condiciones de vida, convirtiéndonos en aliados de la diversidad".

Claudia Peña Testa, titular de la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad de la UNAM, resaltó que la población con discapacidad ha sido excluida, de manera histórica, de los sistemas educativos, laborales, sociales, económicos, etcétera, y no es fortuito que la mayor parte de ese sector tenga condiciones de pobreza.

Aún no hay políticas públicas que permitan que todas las personas se desarrollen en igualdad de oportunidades, por eso es tan importante visibilizar estos temas. "Aunque ha habido avance, ese sector tampoco ha accedido a servicios tecnológicos" como debe ser.

Mil millones

En la conferencia magistral inaugural Accesibilidad y empoderamiento en la era de la inteligencia artificial generativa: las iniciativas de Microsoft para crear un mundo más inclusivo, José Alejandro Barbosa Cruz, principal data scientist de Microsoft México, afirmó que más de mil millones de personas sufren de alguna discapacidad, visible o invisible.

Es importante tener en cuenta que en algún momento de nuestra vida vamos a experimentar una discapacidad, pues hay personas que la sufren de manera permanente, y otras, temporal, recordó.

Debemos confiar en la tecnología que históricamente ha sido una herramienta para la resolución de problemas, y aunque ha desplazado algunos empleos, su impacto en la creación de nuevas oportunidades supera por mucho los efectos negativos que pudiera tener, concluyó. g



Conferencia de Izumy Romero

Se requiere cautela para utilizar la IA

Patricia López Suárez

a inteligencia artificial (IA) ya está entre nosotros, pero persiste el miedo a utilizarla de manera generalizada ante el desconocimiento de esta herramienta, la cual tiene beneficios para facilitarnos múltiples actividades, pero también implica riesgos que debemos considerar antes de emplearla indistintamente, pues se puede llegar incluso a faltar a la ética o cometer delitos, afirmó Izumy Romero Yumbe, ingeniera en sistemas computacionales de Oracle Academy.

"La IA son máquinas que parecen comportarse de manera inteligente, pero que en realidad utilizan enormes cantidades de datos organizados y algoritmos para imitar patrones del pensamiento humano", señaló.

La especialista recomendó adentrarse en su conocimiento como usuarios y utilizarla con cautela, pues es una herramienta que, dentro de aproximadamente 10 años, estará completamente inmersa en nuestras vidas.

Para distinguir su uso del humano, es conveniente cuestionarse si las máquinas pueden hacer lo que nosotros logramos como entidades pensantes, sugirió.

Así, cuestiones como la creatividad, la originalidad y nuestro "sello personal" en documentos, fotos y audios pueden descubrirse si se pone suficiente atención y se toman algunas medidas como proteger el material original con códigos y sellos de agua, para que sean evidentes las alteraciones en caso de plagio, recomendó.

Romero Yumbe fue invitada al Seminario Permanente de Derecho e Inteligencia Artificial que organizan de manera conjunta el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM.

Durante la conferencia híbrida Inteligencia artificial: desafíos para desarrolladores, emprendedores y usuarios, ofrecida en el Aula Centenario del IIJ, la experta agregó que la IA se basa en la imitación, y utiliza softwares de predicción inteligente, que no copian exactamente el comportamiento humano, pero demuestran aptitudes de aprendizaje en un área. "Algunas veces las computadoras parecen ser inteligentes, pero no es más que una gran cantidad de poder de procesamiento". \$\mathcal{g}\$

Charla de Jesús Hernández, FES Aragón Ventajas de las bases

de datos en la nube...

María Guadalupe Lugo García

l cómputo en la nube es un concepto que permea cada vez más entre los especialistas de esta área, inclusive entre el público en general, explicó Jesús Hernández Cabrera, coordinador del Laboratorio de Cómputo del Centro Tecnológico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón.

La computación en la nube es el suministro de servicios tecnológicos como servidores, análisis integrales, administración de redes, bases de datos, almacenamiento de información y software a través de sistemas en internet. Los proveedores de la nube cobran de acuerdo con la naturaleza del negocio y la particularidad del paquete.

En su conferencia, *Bases de datos en la nube y sus ventajas*, el académico de la FES Aragón indicó que se trata de un conjunto de recursos informáticos como computadoras, redes y discos duros virtuales, esquemas de seguridad, bases de datos y aplicaciones que se encuentran en un *pool*, "es decir, una especie de alberca de servicios disponibles donde los usuarios pueden consumirlos de manera virtual bajo demanda, según sus necesidades".

Este pool de recursos está almacenado en un centro de datos, donde están conectadas todas las computadoras y pueden solicitarse los servicios de forma dinámica, o sea en el momento que se requiera. Los principales proveedores de cómputo en la nube son Google Claud, Amazon Web Services, Oracle y Microsoft Azure, los cuales tienen la misma infraestructura y están distribuidos alrededor del mundo, expuso el universitario.

Al participar en el *Seminario TIC Vía Webconference*, organizado por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, planteó que los modelos más importantes de despliegue de cómputo en este *pool* son la nube pública que se comparte con otros usuarios; la privada, es decir el hardware o los recursos sobre los cuales se estará trabajando que no se comparten, lo que implica más seguridad, aunque significa un costo mayor; la modalidad híbrida, que es la que comúnmente se utiliza en la práctica y que permite una configuración que convenga a las necesidades de una empresa.

Mencionó que entre las ventajas de utilizar las bases de datos en la nube destaca la reducción de los costos del hardware, "lo que se usa en el cómputo en la nube es lo que se paga, los proveedores de la plataforma se encargan de su mantenimiento y administración. Las empresas que buscan ser competitivas deben implementar sus bases de datos en la nube, además del cómputo en ésta".

Por otra parte, comentó que todos los sistemas tienen el riesgo de ser hackeados, sin embargo, los proveedores de cómputo en la nube cuentan con las más importantes certificaciones en seguridad.

El académico universitario hizo un comparativo entre los servicios de cómputo en la nube y On-premises, servidores y entorno informático propios de las empresas, y cuando se recurre a este modelo el cliente alquila, en calidad de titular de la licencia, un software que se instala en un servidor propio o alquilado, con lo que obtiene todo el control de los datos, pero también asume los riesgos. *g*

Ocho de cada diez internautas utilizan las redes sociales

Laura Lucía Romero Mireles

escala mundial, 62.5 % de las personas se conectan a la red informática en promedio durante 6.58 horas. En México, con base en datos de 2021, se observó que 74 % de la población, desde la adolescencia, usa internet, pero durante más tiempo, casi nueve horas al día; mientras 80 % de la gente en el país la utiliza para conectarse a las redes sociales digitales, señaló Karla Edith González Alcántara, del Laboratorio de Salud y Alimentación de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM.

Aunque esas redes permiten la interacción con otros individuos y se han vuelto fundamentales para comunicarnos, enviar información, etcétera, su uso excesivo puede tener consecuencias negativas diversas: ansiedad, depresión, estrés, no dormir de manera adecuada, hábitos poco saludables como la baja realización de actividad física, y una alimentación deficiente o poco saludable. Incluso, podría ser un factor asociado a la aparición de obesidad.

Uso patológico

En la conferencia Adicción a redes sociales, hábitos de salud y experiencia universitaria, la especialista afirmó que el uso patológico de las redes sociales es un fenómeno en crecimiento. No obstante, no aparece como una adicción en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.

74 % contra 62 % y casi nueve horas por día

Los mexicanos usan más internet que el promedio mundial

Hay indicadores de que una persona ya tiene un problema con el uso de esas plataformas cuando tiene el deseo de dejar de usar internet, pero nota que no puede; o no lleva a cabo otras actividades o tareas por esa causa; cada vez necesita más tiempo de conexión, o si olvida el teléfono en casa y tiene ansiedad o mal humor todo el día, alertó la experta.

Todos nos conectamos digitalmente, pero los adolescentes y jóvenes son po-

EN EL MUNDO **62.5** %

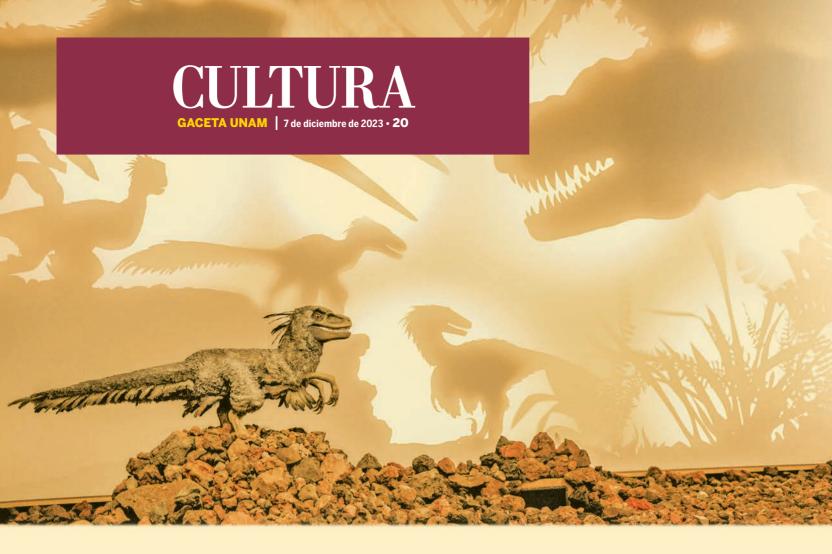
de las personas se conectan a la red informática en promedio durante 6.58 horas blaciones vulnerables, ya que aún están atravesando por la maduración cognitiva y emocional, y es cuando establecen sus hábitos.

Como profesionales de la salud, dijo González Alcántara, debemos generar estrategias de intervención o prevención que eviten que se presente el problema. Para ello hay que hacer investigación, entender más, obtener datos, y así tener mayor probabilidad de éxito.

Al parecer, esa adicción sí tiene un impacto, y como profesionales de la salud e institución debemos pensar qué hacer para contribuir a disminuir esta problemática que está creciendo, y que si se llega a considerar en los manuales diagnósticos como una adicción, será complicada de eliminar, porque no se podrá decir a las personas que ya no se conecten a las redes sociales, necesarias para hacer trabajo, tarea o estar comunicadas. "Hay mucho que investigar sobre el fenómeno y será un reto atenderlo", concluyó Karla Edith González. A



 Los adolescentes y jóvenes son poblaciones vulnerables, ya que aún están atravesando por la maduración cognitiva y emocional.



Exposición internacional que invita a conocer el vínculo entre las aves y sus ancestros ya extintos

a próxima vez que veas a una paloma en una cornisa, admires un colibrí en el bebedero de un patio o pidas pollo para cenar, ten presente que acabas de toparte con un dinosaurio moderno. Éstos nunca desaparecieron realmente de la Tierra. La mayoría se extinguió, pero su legado evolutivo sigue vivo en la actualidad a través de las aves.

La exposición *Dinosaurios entre nosotros* mostrará la conexión ininterrumpida entre estos fascinantes animales que dominaron el planeta durante unos 170 millones de años y las aves modernas. Su presentación en Universum exhibe paneles gráficos en gran formato con espectaculares ilustraciones científicas a color de especies de dinosaurios extintos conocidos y otros recién descubiertos tal como se habrían visto en la vida real; audiovisuales; elementos interactivos de excelente manufactura y ejemplares de las Colecciones Nacionales de Aves y Anfibios y Reptiles.

Se ha exhibido en más de cuatro países

Universum presenta Dinosaurios entre nosotros

Esta exposición está organizada por el American Museum of Natural History de Nueva York con el apoyo del North Museum of Nature and Science, de Estados Unidos; el Philip J. Currie Dinosaur Museum, Canadá; el Museo de Ciencias, Universidad de Navarra, España, y Universum Museo de las Ciencias de la UNAM, México. Dinosaurios entre nosotros indaga en el límite prácticamente obsoleto entre los animales a los que llamamos "aves" y los que tradicionalmente denominamos "dinosaurios".

Las aves vivas pertenecen a un grupo, o clado, llamado "Dinosauria". Dicha agrupación incluye los dinosaurios extintos y todos sus descendientes vivos, razón por la cual la mayoría de los científicos han llegado al consenso de que las aves son una especie de dinosaurio al igual que nosotros somos una especie de mamífero.

Cuanto más comparamos a las aves con sus parientes más cercanos que no lo son, más conexiones encontramos. Cuando se observan las pruebas paleontológicas y biológicas, el público aprende sobre los vínculos que existen entre los dinosaurios y las aves, y también lo hace al analizar su reproducción, sus estructuras físicas y la evolución de su vuelo, lo que demuestra que las aves son realmente los dinosaurios entre nosotros.

Esta edición de *Dinosaurios entre nosotros* estuvo a cargo de Akinobu Watanabe, investigador asociado del American Museum

A lo largo de tres décadas, el recinto se ha posicionado como uno de los museos pioneros en su tipo y sigue apostándole a contribuir a la comunicación de la ciencia







of Natural History y profesor asistente de anatomía en el New York Institute of Technology. Es una adaptación de una exhibición original del Museo que tenía el mismo nombre y que estuvo a cargo de Mark Norell, curador emérito del Depar-

Recursos educativos

tamento de Paleontología.

La exposición ofrecerá talleres para niñas y niños mayores de siete años, el último fin de semana de cada mes, a partir de enero. Además, la sala cuenta con videos en Lengua de Señas Mexicanas y audiodescripciones de todos los paneles gráficos, y con previa reservación ofrecerá visitas guiadas para personas con discapacidad. Esta serie de actividades se publicarán a través de las redes sociales y la página principal de Universum.

La muestra estará abierta al público a partir de mañana 8 de diciembre de 2023 y hasta diciembre de 2024, en la sala de exposiciones temporales del Museo, ubicada en el edificio A, planta baja. Se podrá disfrutar con el boleto de acceso a Universum, Museo de las Ciencias de la UNAM.

A lo largo de tres décadas, Universum se ha posicionado como uno de los recintos pioneros en su tipo y sigue apostándole a contribuir a la comunicación de la ciencia mediante la formación de una cultura científica y tecnológica, así como generar interés en todos los sectores de la sociedad. Universum, Museo de las Ciencias está ubicado en el Circuito Cultural de Ciudad Universitaria, Coyoacán. Más información en https://www.universum.unam.mx/ g

Universum

MUSEO AMERICANO DE HISTORIA NATURAL

El Museo Americano de Historia Natural (amnh.org) fue fundado en 1869 con una doble misión de investigación científica y educación en ciencias; es una de las instituciones científicas, educativas y culturales más destacadas del mundo.

El Museo abarca más de 40 salas de exposiciones permanentes, galerías para exhibiciones temporales, el Centro Rose para la Tierra y el Espacio que incluye el Planetario Hayden y el Centro Richard Gilder para Ciencia, Educación e Innovación. Los científicos del recinto se basan en una colección permanente de clase mundial

con más de 34 millones de especímenes y artefactos, algunos de los cuales tienen miles de millones de años, y en una de las bibliotecas de historia natural más grande del mundo.

A través de su Escuela de Posgrado Richard Gilder, el Museo ofrece dos de los únicos programas independientes que otorgan títulos en cualquier museo de EE. UU.: el programa de doctorado en Biología Comparada y el programa de residencia en Ciencias de la Tierra para la Maestría en Artes en Enseñanza (MAT). Visita amnh.org para más información.

-otos: Diana Maldonado

¿Cómo ves?, un cuarto de siglo divulgando ciencia

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

ás de 1,000 artículos publicados, 301 números y la misma cantidad de entrevistas a investigadores, divulgadores y profesores para la sección ¿Quién es?; seis premios al Arte Editorial de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (el más reciente hace unas semanas), y alrededor de 12,000 páginas impresas. La revista de divulgación de la ciencia ¿Cómo ves? cumple así sus primeros 25 años.

Ha pasado un cuarto de siglo desde que, mes con mes, la publicación ha estado disponible para llevar la cultura científica a sus suscriptores o a las personas que la encuentran gracias a la labor de los voceadores. Ha sido un gran esfuerzo, señaló María Emilia Beyer Ruiz, directora del Museo de las Ciencias Universum y encargada del despacho de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC).

En el Teatro Dr. Jorge Flores Valdés del museo, añadió que "nunca hemos pretendido enseñar ciencia, sino que queremos comunicarla, y si se puede, hacerlo de manera memorable y divertida, interesante y atractiva. Esa es parte de la esencia de la revista".

Beyer Ruiz evocó que el hecho de que la revista cumpla cinco lustros, y se mantenga vigente, viva, distinta, interesante, Sobre cultura científica, más de mil artículos publicados en 301 números; también, seis premios al Arte Editorial de la Caniem

significa que cuenta con el compromiso, pasión y amor de los universitarios que han colaborado en ella.

"Nacimos siendo una revista muy especial, muy participativa, y que tenía una mirada que abarcaba no sólo a un público lector, sino a uno que quería divertirse". Juan Tonda Mazón fue una de las mentes presentes en aquel momento fundacional; y Estrella Burgos Ruiz, recientemente fallecida, también fundadora, fue su editora, rememoró.

Sergio de Régules, físico, divulgador y coordinador científico de la revista, habló de la "divulgación de la divulgación": "cuando realizo esta actividad me he sentido como un chef que está en un restaurante y tiene que preparar platillos elaborados, elegir ingredientes con sabores, texturas, formas y colores diferentes, y con esa cuidadosa selección componer una obra, como unas pechuguitas de pollo a la *cordon bleu*".

Miguel Alcubierre Moya, exdirector e investigador del Instituto de Ciencias Nucleares, recordó los artículos que ha publicado en la revista; el primero de ellos, escrito desde Alemania, llevó por título "¿Se puede viajar más rápido que la luz?", el cual fue su primera experiencia en la divulgación.

Abigail Zentella Hernández, una de las autoras más jóvenes de la revista, refirió cómo en una de sus colaboraciones hizo la analogía entre el cultivo de la tierra y el de las células. "Siempre voy a querer transmitir una historia, porque a través de ella me gustaría que mis lectores tengan algún tipo de emoción: alegría, nostalgia, sorpresa o hasta indiferencia".

En la emotiva ceremonia, Constantino Macías García, director de la Escuela de Extensión UNAM-Canadá, expresó en un mensaje grabado que esa instancia ha promovido estancias de práctica profesional de egresados de algunas carreras de la Universidad y cuya estadía en aquella sede contribuya a su titulación. "Una de las líneas de trabajo que hemos cultivado se relaciona, en particular, con la carrera de Desarrollo y gestión interculturales", convocatoria que a partir de ahora llevará el nombre de Estrella Burgos Ruiz.

Exposición

En el *lobby* del Museo se inauguró la exposición que da cuenta de la historia de la revisa a través de sus portadas. Su editora, Maia Miret, refirió que la publicación ha querido mostrar la ciencia desde todas sus facetas.

Rosanela Álvarez Ruiz, subdirectora de Medios Escritos de la DGDC, mencionó que este cuarto de siglo ha significado un largo camino de divulgación de temas científicos a través de artículos y textos de gran calidad, acompañados de ilustraciones, fotos, caricaturas y collages. A





CULTURA | 7 de diciembre de 2023 • 23

Una coproducción de la Coordinación para la Igualdad de Género y el Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México

a tarde del 1 de diciembre los exteriores de la sala de cine Julio Bracho se vistieron de gala. Se estrenó la miniserie: *La UNAM sin límites*, una coproducción entre la Coordinación para la Igualdad de Género de esta casa de estudios (CIGU) y el Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México (PROCINECDMX), a favor de los derechos de las personas LGBTIQ+ de la comunidad universitaria.

Laila Jiménez de la FES Aragón, Sergio González de la Facultad de Artes y Diseño, y Karev, egresado de la Facultad de Psicología, fueron algunas de las personas de la comunidad estudiantil que desfilaron por la alfombra roja y protagonizaron diversos capítulos de la miniserie. Según la Primera consulta universitaria sobre condiciones de igualdad de género de la comunidad LGBTIQ+ en la UNAM, al menos 5,529 personas se reconocen como parte de las diversidades sexuales y de género.

Para Laila estar en la miniserie fue un sueño hecho realidad porque le gusta la actuación. A Sergio, por otro lado, le representó un espacio de expresión de su identidad, mientras que para Karev fue un acto de abrazar su infancia.

"Yo egresé del CCH Oriente y nunca pude vivirme libre. Me escondí mucho y para mí fue abrazar mi infancia, mi pasado, reconocerme y nombrarme. [Fue] decir que este cuerpo que tengo si bien nació siendo femenino [...] nunca tuvo algún defecto; se me enseñó que era malo por la sociedad, por la educación y ese fue el reencuentro conmigo: abrazar mi infancia de ser niña y entender que no tengo por qué esconderme", señaló Karev.

Rubén Hernández, directore de Políticas de Igualdad y No Discriminación de la CIGU, subrayó en el acto inaugural la importancia de apropiarse del entorno universitario como un acto de dignidad. "A mí me parece fundamental que las disidencias y diversidades sexogenéricas de esta Universidad podamos acuerparnos, y ocupar y transitar desde la gala y la dignidad de quienes somos un espacio como este. Nos merecemos eso", indicó.

En el estreno también estuvo presente la coordinadora para la Igualdad de Géne-



La UNAM educa para la igualdad

Estrenan miniserie sobre disidencias sexogenéricas

ro, Norma Blazquez Graf, quien sostuvo que para construir una universidad igualitaria y desafiar los modelos patriarcales que imponen lo femenino y masculino, "se tiene que romper el paradigma de estos dos polos, esta manera de pensar binaria. Necesitamos abrir nuestra mente, nuestro corazón, nuestros conceptos para justamente quitar los límites y poder ver la variabilidad que hay, la diversidad que existe".

En este mismo sentido, Claudia Loredo, productora y funcionaria de PROCINE, considera que "el cine es para transformar y tiene que luchar contra la discriminación, la homofobia, la transfobia, el racismo y cualquier tipo de cosa antiderechos. Y esta miniserie es justo un pretexto para tener igualdad desde distintos ámbitos", mencionó.

Kani Lapuerta, director de la miniserie, coincide con Loredo, puesto que "el cine y las artes son herramientas muy poderosas porque apelan a los afectos y permiten darnos una serie de licencias para tratar una cantidad de temas que generen un arco de emociones que movilizan a las audiencias".

Conformada por cinco episodios, contó con la participación de más de 50 estu-

diantes, docentes y personas trabajadoras administrativas de diferentes instancias universitarias, quienes pertenecen o se autodefinen parte de las diversidades sexogenéricas de la Universidad. Dura 72 minutos y es de género documental. Su nombre se inspira en El lugar sin límites (1978) de Arturo Ripstein, cinta audiovisual "que es también un referente a nivel de representación de las disidencias en el cine mexicano" mencionó Kani Lapuerta.

Difusión

La miniserie comenzará una gira de exhibiciones sin costo en distintos circuitos culturales presenciales y digitales de la UNAM y de la Ciudad de México. Estará disponible en la página de YouTube de la CIGU y se transmitirá en el circuito de exhibición alternativa de PROCINE, sus redes de cineclubes y los canales 14, 21 y 22.

La UNAM impulsa el Programa de Diversidades y Disidencias Sexogenéricas de la CIGU y promueve una política institucional que apuesta por la construcción de una vida libre de discriminación y violencias para todas las personas. Conoce más en: https://bit.ly/cigu-diversidades <code>q</code>

CIGU

GOBIERNO

GACETA UNAM | 7 de diciembre de 2023 • 24







Raúl Arcenio Aguilar Tamayo.



Rosa Beltrán Álvarez.

Integra el rector Lomelí su equipo; nuevos nombramientos

MIRTHA HERNÁNDEZ

l rector Leonardo Lomelí Vanegas ratificó el martes pasado en sus cargos al abogado general de la UNAM, Hugo Alejandro Concha Cantú; al secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, y a la coordinadora de Difusión Cultural, Rosa Beltrán Álvarez.

Ayer miércoles designó a María Soledad Funes Argüello como coordinadora de la Investigación Científica de la UNAM, con lo que se convirtió en la primera mujer en dirigir este Subsistema, y a Miguel Armando López Leyva lo nombró coordinador de Humanidades.

Ratificaciones

En el auditorio del piso tres de la Torre de Rectoría, el Rector también anunció que en los próximos días se dará a conocer una reestructuración de la administración central, con el objetivo de reforzar la atención hacia las y los estudiantes, las escuelas y facultades.

Al hacer uso de la palabra, Concha Cantú agradeció al Rector la distinción para acompañarlo en este periodo y expresó su compromiso para fortalecer y mejorar el subsistema jurídico, eje clave para apoyar las funciones sustantivas de la Universidad y hacer frente a los desafíos de esta casa de estudios y nuestro país.

Nuestra normatividad, subrayó el funcionario, debe actualizarse para modernizar y fortalecer a toda la Universidad Nacional y que esta sea un canal de armonía, seguridad y de mejor convivencia de la comunidad universitaria.

A su vez, Aguilar Tamayo dijo sentirse muy honrado de ser parte del equipo de trabajo del rector Lomelí Vanegas y manifestó que pondrá toda su fuerza, creatividad, entusiasmo y voluntad para desarrollar de la mejor manera su encomienda.

"Tengo muy claro que va a ser una pieza muy importante de este rectorado la mejora que tendrá la atención a los alumnos, que son el corazón de esta institución educativa", aseveró.

En su oportunidad, el secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria manifestó su compromiso para trabajar con escuelas y facultades, a fin de que quienes ingresan a esta institución adquieran no sólo conocimientos sino también valores que los identifiquen como parte de esta gran comunidad.

En tanto, Rosa Beltrán Álvarez también agradeció al Rector la confianza depositada en ella y en



María Soledad Funes Argüello.

su equipo de trabajo para seguir impulsando la reflexión continua de la pandemia y sus consecuencias en artistas, gestores, estudiantes y trabajadores; una programación amplia e incluyente que exprese las voces más actuales de las artes y el pensamiento crítico; y una visión que considere la mirada de las mujeres, la inclusión de las voces de las culturas originarias y de la comunidad LGBTIQ+.

Cultura UNAM, apuntó, debe seguir siendo uno de los rostros más visibles y más vanguardistas para todas las comunidades dentro y fuera de México.

Nombramientos

Ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el Rector expuso que tal como lo prevé el Estatuto General de la UNAM llevó a cabo la consulta a los integrantes de este Subsistema y decidió nombrar a Funes Argüello, quien hasta ahora se desempeñaba como directora del Instituto de Fisiología Celular (IFC).

"Les pido todo el apoyo para la primera coordinadora de la Investigación Científica", expresó a directoras y directores de los diversos institutos y centros de investigación.

Acompañado por la secretaria general, Patricia Dávila Aranda, el Rector también agradeció a William Lee Alardín su labor y compromiso con esta casa de estudios, durante los últimos ocho años en que estuvo al frente de esa Coordinación.



Miguel Armando López Leyva.

A su vez, Lee Alardín manifestó su gratitud a todos los integrantes del Subsistema de la Investigación Científica por el trabajo realizado.

En su oportunidad, Funes Argüello también dio las gracias al rector Lomelí por su confianza de nombrarla al frente de esta Coordinación.

Entre los retos que deberá enfrentar este Subsistema definió la búsqueda de más recursos; la vinculación; el fortalecimiento del papel de los investigadores en la docencia y la formación de recursos humanos; la aplicación de políticas con perspectivas de género en las evaluaciones y contrataciones del personal, además de afrontar problemas emergentes e inesperados, explorar la transdisciplinariedad, entre otros.

"Muchas gracias colegas consejeros por su apoyo. Estoy muy contenta de trabajar con todas y todos ustedes para construir el Subsistema de Investigación Científica del mañana", mencionó Funes Argüello.

Más tarde, ante el Consejo Técnico del Subsistema de Humanidades y acompañado por la secretaria general, el rector Lomelí expresó su confianza en el liderazgo académico de López Leyva, nuevo coordinador, para mantener a las Ciencias Sociales y a las Humanidades como una de las mayores fortalezas de la Universidad, que le han dado un gran prestigio.

Asimismo, agradeció a la anterior coordinadora, Guadalupe Valencia García, su labor en los últimos cuatro años, en los que se realizaron contribuciones para atender muchos de los grandes problemas que enfrenta el país.

Al hacer uso de la palabra, Valencia García sostuvo que el Consejo Técnico fue un espacio de deliberación maravilloso, y deseó el mayor de los éxitos a López Leyva.

Ante directores de diversos centros e institutos de investigación, Miguel Armando López Leyva refirió sentirse muy honrado de poder trabajar con sus colegas. "Creo en la vitalidad que en conjunto tenemos y en nuestro potencial para construir conocimiento y mostrarnos como una de las dos caras visibles de la investigación en esta Universidad".

Comunicó su compromiso con el Plan de Trabajo del rector Leonardo Lomelí para consolidar la investigación, fomentar la interacción entre institutos, escuelas y facultades, así como para impulsar la transversalidad en los estudios, establecer sinergias para desarrollar proyectos de gran envergadura, y divulgar el trabajo que realizan.

Trayectorias

Hugo Alejandro Concha Cantú

Es licenciado en Derecho por la UNAM, maestro en Relaciones Internacionales por la Universidad Johns Hopkins y candidato a doctor en Ciencia Política por la Universidad de Washington. Cuenta con una especialidad en Sistemas Jurídicos Acusatorios Comparados de la Escuela Fletcher, de la Universidad Tufts, así como una en Anticorrupción, de la Academia Internacional contra la Corrupción, de Austria.

Es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM donde fundó y dirigió la revista *Reforma Judicial* (2001) y a partir de agosto de 2018 fue coordinador de la línea de investigación en estructuras judiciales. Desde marzo de este año, es abogado general de esta casa de estudios.

Además, es profesor de Derecho Constitucional, Derecho Angloamericano, Derecho Urbano y Sociología Jurídica en la UNAM y otras universidades, públicas y privadas.

Sus principales intereses han girado en torno a la justicia y la democracia en México. Entre sus últimas publicaciones están la coautoría de *La corrupción en México*:

percepción, prácticas y sentido ético de la colección Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, 2015; La (in)justicia electoral a examen 2016; Ocho propuestas para fortalecer al Poder Judicial de la Federación y completar su transformación, 2018; Hacia un Índice Global de Justicia Electoral, 2020; Sentencias relevantes comentadas, 2020; Repensar el Tribunal Electoral. Propuestas para su reforma, 2022; y numerosos capítulos de libros.

Raúl Arcenio Aguilar Tamayo

Es licenciado en Derecho, egresado con mención honorífica por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, con especialidad en Derecho de la Administración y Procuración de Justicia, por la Facultad de Derecho de la UNAM.

Su compromiso con esta casa de estudios ha sido parte fundamental de su carrera laboral y académica, a la que ha dedicado más de dos décadas de servicio, ingresando en enero de 2001 como subdirector de Asuntos Jurídicos.

Asimismo, se ha desempeñado como titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; secretario técnico del Comité de Transparencia; secretario jurídico de la Facultad de Medicina y desde noviembre de 2018 es el titular de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria. Todas ellas son trincheras desde las cuales ha velado y protegido los intereses de la comunidad universitaria.

En el ámbito académico, ha impartido la asignatura de Procedimiento de Procuración de Justicia en la licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina, que actualmente se dicta en la Escuela Nacional de Ciencias Forenses.

Rosa Beltrán Álvarez

Es novelista, cuentista, ensayista, editora, fundadora de varias colecciones literarias, entre ellas: Sólo cuento, Crónica, El ensayo, Cine y literatura. Es licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas por la Universidad Nacional y doctora en Literatura Comparada por la Universidad de California (UCLA), así como miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua.

Ha sido catedrática en distintas universidades como la Hebrea de Jerusalén; la de Colorado y la de California, en Estados Unidos. Fue coordinadora del posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde es catedrática de Literatura Comparada. Ha participado en una numerosa cantidad de coloquios, simposios, cursos y talleres dentro y fuera del país. También fue directora de la Casa Universitaria del Libro.

Ha escrito las novelas: La corte de los ilusos (Premio Planeta 1995), El paraíso que fuimos (2002), Alta infidelidad (2006), Efectos secundarios (2012), El cuerpo expuesto (2013) y Radicales libres (2020); y es autora de los volúmenes de cuentos Amores que matan (1996), Cuentos darwinianos (Universidad de Guadalajara 2020) y de Verdades virtuales, ensayos (Debolsillo 2019). En colaboración con otros autores ha escrito El edén oscuro (crónicas sobre Acapulco, Alfaguara 2019), El nacimiento del monstruo (sobre Mary Shelley y Frankenstein, UNAM 2016), El cuerpo femenino y sus narrativas (UNAM 2016), entre otros. Es autora del pódcast Convers@s, que realiza Cultura UNAM.

Como titular de la Dirección de Literatura de la UNAM inició la Fiesta del Libro y la Rosa, en 2009, la cual se ha llevado a cabo de forma ininterrumpida, y en 2020 y 2021 se realizó de manera telemática con autores de todo el mundo. Fue subdirectora del suplemento literario *La jornada semanal*, de 1999 a 2002.

Recibió el reconocimiento de la American Association of University Women (AAUW), el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Creación, el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz por la UNAM, el Distinguished Scholar por UCLA, y el Premio Excelencia en las Letras José Emilio Pacheco 2022, de la Universidad Autónoma de Yucatán.

María Soledad Funes Argüello

María Soledad Funes Argüello es bióloga y doctora en Ciencias Biomédicas por la UNAM. Realizó dos estancias posdoctorales en la Universidad Ludwig Maximilians de Múnich (Alemania) y desde 2009 es investigadora de tiempo completo en el Instituto de Fisiología Celular (IFC), del cual fue directora en el periodo 2021-2023.

Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel II y su principal interés en investigación se centra en los procesos que rigen la biogénesis mitocondrial, así como en la relación entre las mitocondrias y los mecanismos de señalización que modulan la degradación selectiva de componentes celulares (autofagia) durante el control de la longevidad celular. Cuenta con 30 artículos publicados en revistas internacionales indizadas y seis capítulos de libro.

Ha estado a cargo de proyectos financiados por la UNAM y por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, y ha recibido diversas distinciones, como el Estímulo a Investigaciones Médicas "Miguel Alemán Valdés", la Beca para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal-UNESCO-Academia Mexicana de Ciencias, la Medalla Alfonso Caso por sus estudios doctorales (2004); y el Premio Weizmann a la mejor tesis del año en Ciencias Naturales.

Ha ocupado diversos cargos de responsabilidad académica en la UNAM, incluyendo la Coordinación de Enseñanza de 2017 a 2021 del Instituto de Fisiología Celular.

Miguel Armando López Leyva

Miguel Armando López Leyva es doctor en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México (Flacso–México), Investigador Titular "B", Tiempo Completo, Definitivo, en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM. Sus líneas de investigación son: Democracia y movimientos sociales.

Es también cocoordinador del Seminario Académico Institucional "Perspectiva Democrática" y cocoordinador del Seminario Académico Institucional "Movimientos e Instituciones" (Movin), ambos en el IIS.

Además, profesor y tutor del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel II y nivel "C" del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) de la UNAM.

Es autor de cuatro libros, coordinador y/o compilador de otras ocho obras, nueve secciones de libros, 19 capítulos y 12 artículos.

En agosto de 2017 la Junta de Gobierno designó a López Leyva director del IIS y en agosto de 2021 fue ratificado en su cargo.





SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPASU/DGAPSU/008/23

ASUNTO: Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Segundo Periodo Vacacional 2023.

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Segundo Periodo Vacacional 2023 (PSP-SPV23)** que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 16 de diciembre de 2023 y concluye a las 05:30 horas del lunes 08 de enero de 2024. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular **SPASU-CES/006/23**, de fecha 17 de noviembre del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al campus:

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B1. Av. del Imán. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- B2. Av. Insurgentes Norte Sur. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, entrada por Azulejos y Av. Insurgentes Sur Norte, entrada por Unidad Mixta de Posgrado hacia la Biblioteca Nacional y Hemeroteca.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de Seguridad Universitaria de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

- I. Personal académico-administrativo y estudiantes:
 - Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
 - El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.
- II. Personas que visitan la Zona Cultural:
- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.

- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del campus, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web órdenes de reparación en línea mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- · App SOS UNAM.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

• Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 55 5616 0523

Bomberos
 55 5616 1560 – 55 5622 0565

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 27 de noviembre de 2023

EL DIRECTOR GENERAL

MTRO, GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ

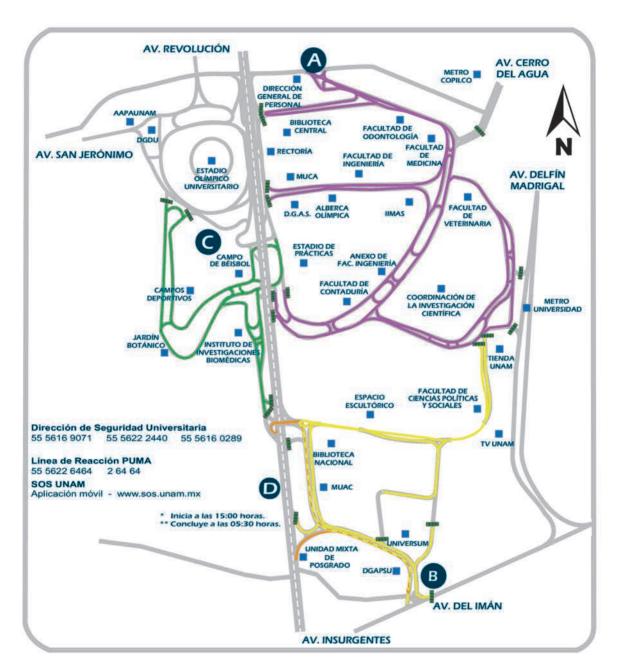




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2023 DEL *16 DE DICIEMBRE DE 2023 AL **8 DE ENERO DE 2024



ACCESOS Y HORARIOS

- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.
- Av. Universidad núm. 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- Av. del Imán. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacía Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.
- Av. Insurgentes Norte Sur. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, entrada por Azulejos. Av. Insurgentes Sur Norte, entrada por Unidad Mixta de Posgrado hacia la Biblioteca Nacional y Hemeroteca, salidas por Av. del Imán.
- Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.









Apoyemos a la Universidad Autónoma de Guerrero

Donando desde \$100, ayudarás a la UAGro a reemplazar el equipo de cómputo que destruyó el huracán *Otis*. Esto permitirá que cientos de estudiantes continúen sus estudios sin interrupciones. Dona en:

fundacionunam.org.mx/ayudemos_guerrero/



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM 7 de diciembre de 2023 • 31

Proyectos de investigación en IA en el Espacio de Innovación UNAM-HUAWEI	2
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO	
→ Instituto de Radioastronomía y Astrofísica	4
→ Instituto de Investigaciones en Materiales	5



GACETA UNAM

https://www.gaceta.unam.mx/g20231207/



ADENDA DE CONVOCATORIAS

https://www.gaceta.unam.mx/231207-convocatorias/

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MEDICINA DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Para tu seguridad y confianza, la atención es por videollamada clinica_adicciones@facmed.unam.mx Consulta la página.















DEPORTES

GACETA UNAM 7 de diciembre de 2023 • 32

Juego de pelota ancestral con practicantes en CU

Revitalizan el ulama

La DGAPA y la DGDU, junto con Posgrado y el Instituto de Investigaciones Estéticas, realizan jornadas académicas en torno a esta disciplina deportiva

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

a siembra del ulama continúa, y la cosecha se asoma. Es el deporte ancestral que frota la tierra, juega con la historia y cruza el tiempo. La práctica de este ritual mesoamericano migró con los siglos y se utiliza ahora una pelota de hule de más de tres kilos que sólo admite ser impactada justo por el ecuador del cuerpo humano: la cadera.

La actividad practicada originalmente hace tres milenios y medio, *ullamalitztli* ("juego del hule"), tiene entre sus entusiastas ejecutores a universitarios que la decodifican más allá de una acción física, la preservan y avivan como una llama de "fuego nuevo".

Al poner en marcha en Ciudad Universitaria una de las cinco jornadas de Memoria histórica del Juego Ulama de Cadera, coorganizada por la Coordinación General de Estudios de Posgrado, las direcciones generales del Deporte Universitario (DGDU) y de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), junto con el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), Emilie Carreón Blaine, del IIE, dijo que el plan de acción es que "sea un juego considerado para Centroamericanos, Panamericanos o incluso de carácter olímpico".

En la sala 1 del Auditorio de la Unidad de Posgrado, Valentín Albarrán Ulloa, director de Cultura Física de la DGDU, comentó que Ciudad Universitaria tiene una inspiración prehispánica en su entorno y arquitectura, por lo que esta disciplina no podía quedarse atrás. "Debemos instituir el deporte de la pelota de hule, más no institucionalizarlo, no cooptar una práctica, sino apoyar su desentierro, su desarrollo, porque es una gran estrategia de activación física".



El universo en movimiento

Ante los maestros Raymundo Rayo Huaira López y su hijo Juan Daniel, provenientes de Escuinapa, Sinaloa, donde se localizan decenas de practicantes del ulama, así como de Jairzinho Panqueba de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, Colombia, integrantes de la comunidad universitaria, alumnos-jugadores, presentaron proyectos de estudio y desarrollo sobre el ulama. Joel Campos Aguirre mostró imágenes y apreciaciones de piezas arqueológicas con representaciones de jugadores de pelota.

Víctor Luna, de la Facultad de Arquitectura, habló de un proyecto para la creación de la primera cancha de ulama en Ciudad Universitaria. "Sería realizar una intervención amigable, con una estructura metálica, no fija, no permanente, que estaría entre los dos frontones, en el área del mismo nombre", describió.

Alan Lazcano Zúñiga, de la Facultad de Química, quien ha sido uno de los primeros practicantes universitarios en esta actividad, consideró la falta de pelotas de hule como el primer gran reto para la práctica del ulama. Explicó además que los jugadores portan un braguero artesanal de gamuza llamado "fajado", y un cinturón de cuero diseñado para resistir mejor los impactos del esférico, denominado *chimali*.

Alfonso Robles Arreola, de la licenciatura en Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), se refirió a la construcción de comunidad alrededor del juego de pelota y su estructura como fraternidad.

Orson Esaú Morales Sánchez, de la carrera de Geografía en la FFyL, relató cómo en el poblado Tactic, de Alta Verapaz en Guatemala, una variante del ulama es practicada con niños de entre 10 y 15 años, lo cual, indicó, rescata la visión original del juego.

En entrevista posterior, Roberto Rochín, director de *Ulama, el juego de la vida y la muerte* (1987), documental mexicano en el que se formula un rescate y recreación del deporte de pelota en las culturas prehispánicas de Mesoamérica, señaló: "Fue muy importante la proyección de la película a nivel nacional e internacional, porque se le apreció con cierta monumentalidad, debido a que se trató de la primera recreación del juego dentro de las canchas arqueológicas. Si el ulama se empezara a implementar en las escuelas de educación básica, el crecimiento sería espectacular".

Finalmente, a manera de estreno del espacio deportivo de la Unidad de Posgrado, jugadoras y jugadores se aprestaron para la disputa: se ataviaron y evocaron por qué "el mundo fue creado a partir de un juego de pelota, uno donde la luz y la oscuridad se enfrentaron para equilibrar vida y muerte, y poner al universo en movimiento".

Más información sobre su práctica en el siguiente enlace: https://deporte.unam. mx/disciplinas/ulama.php

Adrián Jiménez

l equipo femenil de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón se coronó campeón invicto en los Juegos Universitarios 2023 de baloncesto 3x3, título que representa el tricampeonato para esta escuadra, ya que ha sido monarca en las últimas tres ediciones (2019, 2022 y 2023), con lo que confirma su dominio en estas competencias a nivel educación superior dentro de la UNAM.

"Nos mantuvimos enfocadas y visualizando el objetivo de ser campeonas en cada torneo que se nos presentó. No subestimamos a los rivales, estuvimos concentradas en todo momento y nos apoyamos mutuamente. Esta mentalidad es la que nos permitió alzarnos como tricampeonas", expresó la capitana de este equipo femenil, Yael Aranza Reyes Martínez, quien participó en los tres campeonatos obtenidos.

El equipo de baloncesto femenil 3x3 campeón en el presente año también estuvo conformado por Mariana Arreola Orozco, alumna de la carrera de Derecho; Pamela Hernández Garduño, de Ingeniería en computación; y Diana Laura Monsalvo Altamira, de Economía.

Siete partidos

Las basquetbolistas de la FES Aragón ganaron los siete partidos que disputaron en el torneo de este año, el cual se llevó a cabo en las canchas del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

Para alcanzar la cúspide, primero superaron la fase de grupos en la primera posición, y más adelante vencieron en octavos de final al representativo de Contaduría y Administración; en cuartos de final, dieron cuenta de Derecho; y en semifinales, se impusieron a la FES Acatlán.

Ya en la gran final, las aragonesas doblegaron a la Facultad de Ingeniería con marcador de 7-4, para alzarse como las campeonas del certamen.

Con este campeonato, el equipo representativo femenil de la FES Aragón, en baloncesto 3x3, se consagró como tricampeón de Juegos Universitarios, tras vencer en la final 2019 a Ingeniería y en la de 2022 a la FES Acatlán, tomando en cuenta que en los años 2020 y 2021 no se disputó el torneo debido al confinamiento por la Covid-19.

"Ha sido un trabajo constante desde el primer año que estuve. A pesar de la pandemia, trabajamos con la misma intensidad en el confinamiento y mantuvimos un compromiso igual durante estos años. En cada torneo que viene nos preparamos física y mentalmente para dar lo mejor de



Juegos Universitarios

FES Aragón, tricampeona femenil de baloncesto 3x3

Logra su tercer campeonato al hilo de este evento al imponerse 7-4 a la Facultad de Ingeniería en la final de la edición 2023



nosotras. Entré con broche de oro y tengo la fortuna de retirarme de la misma manera", expresó Aranza Reyes, alumna de la carrera de Relaciones internacionales, quien disputó en este 2023 su último año con el equipo.

Por su parte, el entrenador del equipo femenil de baloncesto 3x3 de la FES Aragón, Carlos Trujillo, destacó la gran labor que realizó el equipo a lo largo de este último certamen. "Todo empezó con el trabajo que las chicas han llevado a cabo, el compromiso y la toma de decisiones por parte de ellas; porque yo puedo ver unas cosas desde fuera, pero ellas ven otras adentro. La comunicación ha sido clave. El intercambio de ideas, entre ellas y yo, permitió avanzar y lograr este objetivo". *g*

Reflexiones después del título de la sub-18

"Hay mucho material en nuestra Cantera"



Jugadores surgidos de las fuerzas básicas revisan el paso de Pumas en este torneo y avistan el futuro

HORACIO ALVARADO

a euforia desenfrenada, el cúmulo de emociones y los gritos interminables vistieron de gala al Estadio Olímpico Universitario luego de que la categoría sub-18 de Pumas se coronara en el torneo Apertura 2023 ante Monterrey.

"Es algo único. Me siento orgulloso de poder levantar una copa con este hermoso club que me dio la oportunidad y me abrió las puertas. Sólo nos queda trabajar y buscar más triunfos", compartió Marco Hernández, futbolista de Pumas.

Después de empatar sin goles en el partido de ida jugado en Nuevo León, la escuadra auriazul recibió a los regiomontanos en Ciudad Universitaria. El encuentro fue ríspido e intenso, pero Pumas logró sellar el campeonato en tiempo de compensación, con un gol de último minuto de Manuel Sánchez, jugador auriazul y seleccionado nacional.

"Es mucha emoción por todo el trabajo de la temporada, incluso más porque estamos en casa. Teníamos una cuenta pendiente con Monterrey, que el torneo pasado nos eliminó en semifinales en la Cantera. Nos tocó cobrarla. Qué más emoción que anotar un gol de último minuto en este estadio tan impresionante", declaró Sánchez.

La categoría sub-18 de los felinos se coronó luego de ser el mejor equipo en el torneo, ya que los dirigidos por Juan de Dios Ramírez Perales fueron líderes con 48 puntos, la segunda mejor ofensiva y defensiva.

"Es un peso grande, pero hemos respondido bien. Fuimos acorde con lo que significa esta camiseta y esta enorme institución. Durante el torneo logramos ser un equipo muy estable y pudimos



Manuel Sánchez.

consolidarlo con el título", explicó Pablo Lara, guardameta del conjunto auriazul.

Los futbolistas se mostraron enfocados en lo que significa representar a una institución con la grandeza e historia de Pumas, luego de alzar el trofeo.

"Vestir los colores de Pumas, antes que todo, es fantástico porque representas a la UNAM y yo soy estudiante de la Universidad. Portar este escudo con garra, esfuerzo y entrega es lo que necesita un jugador de Pumas. Para todos significa un sueño. Es lo que queremos, por eso estamos aquí. En especial para mí es increíble porque vivo cerca de aquí y desde niño venía cada 15 días a ver los partidos de Pumas. Siempre fue mi sueño ser futbolista, sobre todo de este equipo", relató Manuel Sánchez.

Pablo Lara, el arquero auriazul, compartió la importancia que han tenido las fuerzas básicas de Pumas durante su historia, ya que ha surgido una gran cantidad de futbolistas que se volvieron íconos del futbol mexicano.

"No nos confiamos, pero sí jugamos con la seguridad de que daríamos todo para salir campeones. Es muy importante que Pumas se mantenga vigente en la Cantera. Los equipos más importantes de Pumas siempre han tenido canteranos."

Para el cancerbero auriazul el siguiente paso es claro: llevar un proceso formativo acorde con la institución para que pronto puedan ser considerados y debutar en el máximo circuito. "Nos toca responder y estar a la altura del primer equipo, apoyarlos y en un futuro ser tomados en cuenta. Que todos nos volteen a ver. Hay mucho material en nuestra Cantera", sentenció.

El único que debutó en este torneo con el primer equipo de Pumas fue Marco Hernández, pieza clave de la escuadra sub-18 para que se levantara con el título que selló un semestre de muchas emociones, pues aunado al debut de la jornada 7 en contra de FC Juárez, también recibió su primer llamado a la selección mexicana con la sub-18.

"Representar estos colores es una responsabilidad muy grande. Lo hemos hecho de una muy buena manera, y estoy orgulloso del equipo y de cómo han sido los últimos meses para mi carrera. Debo ir paso a paso. Mientras más trabaje y tenga los pies sobre la tierra, se irán dando las cosas", concluyó.

Con este campeonato, Pumas conquistó su tercer título de fuerzas básicas, luego de obtener el campeonato de la sub-17 en el Apertura 2019, el de la sub-20 en el Apertura 2022 y este logro de la sub-18 en el Apertura 2023. "Queremos que Pumas se acostumbre a vivir estos momentos", cerraron los juveniles campeones. "





Por década y media, el Museo Universitario de Arte Contemporáneo ha construido una colección en torno al arte producido a partir de 1952, sin pretender que el conjunto de obras, documentos e historias que alberga constituyan un relato unificado, geográfico, lineal o identitario. Este muestrario de la cultura viva -y polémicade nuestro tiempo implica agrupamientos y linajes, lo mismo que aventuras solitarias y disidentes.





Colección MUAC

Genealogías y disidencias

Hasta el 28 de abril del 2024 Miércoles a domingo, de 11 a 18 horas







DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda Secretaria General

> Mtro. Hugo Concha Cantú Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello Coordinadora de la Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández Director de Información



Director Fundador Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM

Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital Rafael Paz

Jefe de Diseño Paco Domínguez

Coordinador Gráfico Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción

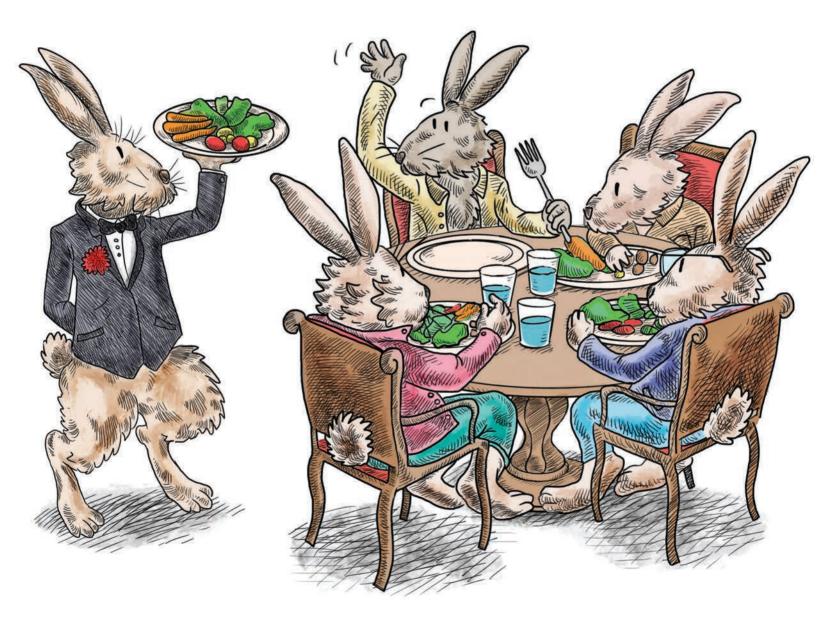
Roberto Gutiérrez, Pía Herrera, Patricia Martínez, Leticia Olvera, Mónica Nario, Daniel Robles, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 20. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,437



SER VEGANO SÍ AYUDA A SALVAR EL PLANETA



Sustituir alimentos provenientes de animales (puerco, pollo, res y leche) con vegetales reduciría 31% los gases de efecto invernadero y el consumo de agua bajaría 10%, sostiene *Nature Communications*; expertos universitarios coinciden y detallan el planteamiento

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 7 de diciembre de 2023

Proyectos de investigación en IA en el Espacio de Innovación UNAM-HUAWEI	2
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO	
→ Instituto de Radioastronomía y Astrofísica	4
() Instituto de Investigaciones en Materiales	5



GACETA UNAM

https://www.gaceta.unam.mx/g20231207/



ADENDA DE CONVOCATORIAS

https://www.gaceta.unam.mx/231207-convocatorias/

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MEDICINA DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Para tu seguridad y confianza, la atención es por videollamada clinica_adicciones@facmed.unam.mx Consulta la página.



















Presentación

En el marco de la Alianza para Promover el Desarrollo de Capacidades Digitales en México, para apoyar e incentivar el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica con énfasis en la inteligencia artificial (IA), la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) y el Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM; y con la participación de Huawei Technologies México, invita a la comunidad de académicos, investigadores y sociedad en general a participar en esta Convocatoria, para incentivar el desarrollo de algoritmos y poner en práctica soluciones basadas en IA.

El desarrollo de la IA ha demostrado su valor en la aplicación de diferentes sectores. Hoy en día, tenemos ya al alcance de nuestra mano sistemas más precisos en las tareas de clasificación y detección en imágenes.

Por ello, los miembros de la Alianza:

CONVOCAN

A todos los grupos nacionales de desarrollo tecnológico y a grupos de la sociedad en general, vinculados con el sector académico, a presentar proyectos que requieran recursos de cómputo de alto desempeño para la ejecución de algoritmos de inteligencia artificial (IA), que tengan como objetivo la solución de problemas. Los proyectos podrán estar en las siguientes clasificaciones:

- Propuestas de diseño para la aplicación de tecnologías a sectores sociales o productivos.
- Desarrollo de productos que puedan implementarse.
- Proyectos académicos y/o de investigación para una eventual transferencia tecnológica.

Lo anterior, de conformidad con las siguientes:

BASES

1. Alcance

- 1.1. Obtener acceso a recursos de cómputo de alto desempeño.
- 1.2. Acceder a cursos de capacitación y certificaciones de Huawei Technologies para el desarrollo de software basado en técnicas de inteligencia artificial y de la Coordinación de Vinculación de la UNAM para desarrollar estrategias de transferencia.
- 1.3. Brindar la posibilidad de obtener becas a estudiantes de licenciatura o posgrado de la UNAM.
- 1.4. Abrir la oportunidad de obtener becas en el marco del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

2. Calendario

- Publicación de la convocatoria: 27 de noviembre de 2023.
- Enviar al correo convocatoria.alianza@unam.mx la solicitud para participar en la primera sesión de preguntas y respuestas: 27 de noviembre al 5 de diciembre de 2023.
- Primera sesión de preguntas y respuestas: 6 de diciembre de 2023.
- Enviar al correo convocatoria.alianza@unam.mx la solicitud para participar en la segunda sesión de preguntas y respuestas: 8 al 16 de enero de 2024.
- Segunda sesión de preguntas y respuestas: 17 de enero de 2024.
- Entrega de propuestas de proyectos al correo **convocatoria.alianza@unam.mx**: 31 de enero de 2024.
- Entrevistas con el Comité Evaluador, previa concertación de una cita: 6 al 8 de febrero de 2024
- Evaluación de los proyectos: 6 al 8 de febrero de 2024.
- Notificación de resultados: 12 de febrero de 2024.
- Uso del equipo: 1 de marzo de 2024.
- Uso de las becas: 1 de marzo de 2024.

3. Recursos disponibles

- 3.1. Los proyectos aprobados accederán a los recursos físicos (hardware), lógicos (software) y de capacitación antes de iniciar el desarrollo que se describe a continuación, de conformidad con los Lineamientos de la Convocatoria 2023 para la asignación de Recursos en el Espacio de Innovación UNAM-HUAWEI, disponibles en https://alianza.unam.mx/lineamientos2023
- 3.2. Recursos físicos (hardware)
 - Dos servidores Huawei Atlas 800 (Modelo 9000).
 - Dos servidores Huawei Atlas 800 (Modelo 3010).
 - Dos servidores Huawei Thaishan (Modelo 2280).
- 3.3. Recursos lógicos (software)
 - Ejemplos de código fuente a través de la comunidad Huawei-Ascend.
 - Acceso al foro de desarrolladores Huawei Ascend.

3.4. Capacitación

- Cursos en línea y autogestivos de Huawei:
 - Introducción a la IA.
 - Machine Learning.
 - Deep Learning.
 - Plataformas para desarrollo de inteligencia artificial.
 - MindSpore: framework de computación de IA.
- Cursos síncronos impartidos por la DGTIC:
 - Inducción a las herramientas del espacio UNAM Huawei para investigación en Inteligencia Artificial: 6 horas.
 - Introducción al uso de las API en Mindspore: 12 horas.
 - Desarrollo de modelos de IA con Mindspore: 10 horas.
 - Entrenar con datos propios en servidor UNAM Huawei: 4 horas.
- Taller síncrono en modalidad virtual impartido por la CVTT:
- Customer Discovery para la Transferencia Tecnológica: 18 horas.

Nota. Es obligatorio que al menos un miembro del equipo participe en las capacita-

- 3.5. Materiales en formato digital:
 - Introducción a los dispositivos Atlas (800-3010, 500, 200).
 - Principios para la detección de objetos (YOLOV1, YOLOV2, YOLOV3).
 - Demostración del proyecto para detección de objetos, incluyendo modelo, código y algoritmo de procesamiento.
 - · Documentos de referencia.
 - Videos producidos por la DGTIC:
 - Introducción a la arquitectura del Espacio de Innovación UNAM-Huawei.
 - Entornos de desarrollo.
 - Arquitectura Da Vinci de los procesadores Ascend.
 - Ejemplos de modelos para Inteligencia Artificial.
 - Rendimiento de los procesadores en cálculos matriciales.
 - Recursos de la Comunidad Huawei-Ascend para el desarrollo de los proyectos.
 - Recursos adicionales de capacitación.
 - Práctica de acceso por SSH.
- 3.6. Certificaciones de Huawei Technologies:

Los integrantes de los proyectos aprobados podrán optar por realizar las siguientes certificaciones en la plataforma de Huawei:

	HCIA	HCIP	HCIE
Al	•	•	
Intelligent Computing	•	•	•

La certificación de Huawei ofrece tres niveles:



- a. Huawei Certified ICT Associate (HCIA). Otorgada a las personas que acrediten instalar, configurar y ejecutar dispositivos de TIC, y rectificar fallas en un campo técnico
- b. Huawei Certified ICT Professional (HCIP). Se otorga a ingenieros *senior* con amplios conocimientos y una sólida experiencia en el campo técnico de TIC.
- c. Huawei Certified ICT Expert (HCIE). Se otorga a personas que acrediten una experiencia especialmente sólida en TIC y una rica experiencia en la práctica.

De conformidad con el alcance 1.3. de la presente convocatoria, se cuentan con las siguientes becas:

3.7. Las otorgadas por el Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM, para estudiantes de licenciatura o posgrado de la UNAM:

En el caso de los equipos de trabajo integrados por estudiantes de licenciatura o posgrado, podrán solicitar una beca académica. Los requisitos son:

- Tira de materias que acredite que actualmente es alumno de la UNAM.
- Deben ser estudiantes de las áreas químico biológicas, físico matemáticas e ingenierías, además de ciencias sociales.
- Promedio igual o superior a 8.0.
- Disponibilidad de tiempo para realizar y cumplir con las actividades que el proyecto establezca; al menos 25 horas a la semana.
- No contar con ninguna otra beca económica mientras se realiza el proyecto.
- Carta de exposición de motivos detallada, donde exprese su contribución al proyecto, de acuerdo con la experiencia. La carta debe estar firmada por el alumno y el líder del proyecto.
- Es indispensable que dentro del equipo exista algún académico o investigador de tiempo completo en la UNAM, que funja como tutor del estudiante.
- Realizar el registro inicial completo en tiempo y forma, ver el detalle en los lineamientos.

Los beneficios son:

- Apoyo económico mensual de \$6,000.00 pesos por cada estudiante.
- Capacitación descrita en la presente convocatoria.
- Experiencia en proyectos de inteligencia artificial.

La beca durará un año siempre y cuando el proyecto siga activo, no sea acreedor de otra beca económica, continúe siendo alumno de la UNAM en todo el período y permanezca participando en el proyecto.

- 3.8. Becas en el marco del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).
 - Los equipos de trabajo que estén integrados por personas que no estudien o trabajen y que vivan en la Ciudad de México o zona conurbada, podrán solicitar una beca de este programa cumpliendo con los siguientes requisitos:
 - Tener entre 18 y 29 años de edad.
 - Bajo protesta de decir la verdad, declarar no estar trabajando ni estudiando al momento de registrarse en el Programa y durante el desarrollo del proyecto.
 - Registrar la Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Contar con conocimientos en algunas de las siguientes áreas: tecnologías de la información, física, química, biología, matemáticas, sociología, trabajo social, antropología, relaciones internacionales o economía.
 - Disponibilidad de tiempo para realizar y cumplir con las actividades que el proyecto establezca; al menos 25 horas a la semana.
 - Aceptar los términos de la carta compromiso, en la que acepta cumplir con las reglas de operación del programa publicado en la página

https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/

 Realizar el registro inicial completo en tiempo y forma, ver el detalle en los Lineamientos de la Convocatoria.

Los beneficios son:

- Apoyo económico de \$6,310.00 pesos por persona.
- Capacitación descrita en la presente convocatoria.
- Experiencia en proyectos de Inteligencia artificial.
- Seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo.
- La beca se asigna una vez que se concluye el registro y el becario es vinculado con Huawei.

La beca durará un año siempre y cuando el proyecto siga activo, forme parte del proyecto y permanezca en la misma situación: no ser estudiante ni trabajador.

4. Características de los proyectos

Los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico deberán contribuir a la solución de problemas del país, considerando los siguientes aspectos:

- a. Fomentar iniciativas novedosas para que las nuevas tecnologías desarrolladas detonen alternativas de acercamiento y vinculación del servicio público a la sociedad, buscando su mejora y profesionalización.
- b. Contribuir a la integración de tecnologías de inteligencia artificial y ciencia de datos en las microempresas con actividades de producción o a la sociedad civil en situación de vulnerabilidad.

5. Requisitos y presentación de propuestas

- a. Los proyectos deberán incluir en sus equipos a personal académico de tiempo completo y acreditar estar trabajando en áreas afines a los objetivos de la presente convocatoria, a través de una carta de la institución de educación superior, pública o privada de México, a la que estén adscritos.
- b El responsable técnico del proyecto debe ser un académico de tiempo completo.
- c. Las propuestas deberán seguir el formato publicado en la página https://alianza.unam.mx/
- d. En la propuesta se deberá indicar cuáles son los conocimientos y experiencia en temas de inteligencia artificial del equipo de trabajo.
- e. Las solicitudes deberán enviarse a **convocatoria.alianza@unam.mx** en las fechas previstas en la presente convocatoria, de conformidad con los lineamientos y en el formato establecido en PDF. Todos los elementos solicitados en el formato deberán completarse, de lo contrario el proyecto no será evaluado.

6. Selección

- a. El Grupo Especial de Innovación (GEI) de la Alianza designará un Comité Evaluador (CE) de conformidad con los lineamientos de la presente convocatoria, que tendrá la función de revisar, seleccionar y aprobar los proyectos presentados para someterlos a consideración del GEI.
- El GEI, con base en la evaluación realizada por el CE, aprobará o no los proyectos presentados.
- c. El GEI publicará los resultados a partir del 12 de febrero de 2024 en el sitio https://alianza.unam.mx, asimismo notificará vía correo electrónico a las y los participantes.
- d. Los resultados emitidos por el GEI serán definitivos e inapelables.

7. Condiciones generales

- a. Los proyectos aprobados tendrán una duración de 12 meses.
- b. La duración de los proyectos aprobados estará sujeta a los resultados del informe de
- Los informes de avances se presentarán de manera trimestral, así como cuando lo requiera el GEI.
- d. El acceso a los recursos de alto desempeño será de manera remota, por lo que la persona responsable del proyecto aprobado deberá verificar que cuenta con los recursos locales de cómputo y conectividad que permitan el uso en línea de la infraestructura de alto desempeño que se pone a disposición mediante la presente convocatoria.
- e. Los recursos computacionales que se ponen a disposición, únicamente podrán utilizarse para el desarrollo del proyecto autorizado.

8. Información complementaria

- a. La operación, asignación y calendarización para el uso de los recursos de cómputo de alto desempeño que se pone a disposición de los proyectos seleccionados a través de la presente convocatoria, se realizarán de conformidad con los lineamientos disponibles en el sitio: https://alianza.unam.mx
- b. Los datos personales y documentación presentados por la o el responsable de proyecto, de conformidad con la presente convocatoria y sus lineamientos, únicamente se ocuparán con este propósito, por lo que su tratamiento y el ejercicio de sus derechos ARCO se realizarán de conformidad con lo dispuesto en el aviso de privacidad disponible en el sitio: https://alianza.unam.mx/avisosprivacidad/
- c. La administración y asignación de los recursos estarán sujetas a la presente convocatoria y sus lineamientos, así como a la normativa universitaria aplicable.
- d. Las fechas en que se llevarán a cabo las sesiones de preguntas y respuestas, respecto de la presente convocatoria y sus lineamientos, podrán ser consultadas en https://alianza.unam.mx
- e. Para cualquier información adicional, o en caso de tener dudas respecto a la presente convocatoria y sus lineamientos, enviar un correo a convocatoria.alianza@unam.mx
- f. El GEI resolverá cualquier asunto no contemplado en esta convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 27 de noviembre de 2023.

Grupo Especial de Innovación de la Alianza para promover el desarrollo de capacidades digitales en México



Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Instituto de Radioastronomía y Astrofísica

El Instituto de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM. con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO), publicado en Gaceta UNAM el 7 de diciembre de 2020, el Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU), publicado en Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2021 y los Lineamientos generales vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 79323-51 con sueldo mensual de \$25,254.40, en el área de astrofísica y formación estelar, para trabajar en Morelia, Michoacán, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito, en un máximo de 20 cuartillas, un proyecto de investigación que estudie las propiedades de las estrellas evolucionadas de la Vía Láctea y otras galaxias cercanas, así como la determinación de la distribución espacial y las propiedades mineralógicas del polvo y el gas alrededor de estos objetos.
- 2. Exposición oral de dicho proyecto.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (https://convocatoriascoa.cic.unam.mx), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

 a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio ((https://convocatoriascoa.cic.unam.mx).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- Curriculum vitae, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si



se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Morelia, Michoacán, a 7 de diciembre de 2023

El Director
Dr. Luis Alberto Zapata González

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO), publicado en Gaceta UNAM el 7 de diciembre de 2020, y el Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU), publicado en Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2021 y los Lineamientos generales vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar

una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 79954-62, con sueldo mensual de \$21,882.76, en el área de Materiales para eficiencia energética, para trabajar en Morelia, Michoacán, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Metales líquidos para recolección y almacenamiento de energía, en un máximo de 10 cuartillas.
- 2. Presentación y réplica oral del proyecto de investigación. Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (https://convocatoriascoa.cic.unam.mx), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (https://convocatoriascoa.cic.unam.mx).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables



para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el currículum vitae y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones en Materiales, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CdMx., a 7 de diciembre de 2023

El Director
Dr. José Israel Betancourt Reyes













ES NATURAL SENTIR ESTRÉS, ANSIEDAD, ENOJO, TRISTEZA O MIEDO

Si quieres información o recursos de ayuda:

• Identifica tu condición de salud mental en:

www.misalud.unam.mx



- Realiza las recomendaciones de las infografías, videos y cursos a distancia
- Al finalizar el cuestionario, puedes compartir tus datos para recibir Atención Psicosocial



Publicaciones
Fomento
Editorial

LIBROS UNAM FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



100 AÑOS







LA RUTA DEL CENTENARIO

Desde la avenida de los Insurgentes se llega cruzando la explanada de la Torre de Rectoría: un escenario engalanado por la majestuosidad del Estadio Olímpico México 68 y el mural en relieve de Diego Rivera. Se camina por uno de esos pasillos legendarios de cu y a la derecha se asoma exuberante la Biblioteca Central y su Representación histórica de la cultura de Juan O'Gorman, obra señorial que cubre las cuatro fachadas de la edificación. Ahí, en el corazón del Campus Central de la Universidad, se dobla a la izquierda y se cruza como en estado de gracia una puerta indoblegable. Ya en la entrada será Dante y no Virgilio el guía por el laberíntico y bienaventurado camino del conocimiento. Hemos llegado a la primera facultad de una larga sucesión de edificios que termina, navegando por islas arboladas, a un costado de la Torre II de Humanidades y el auditorio Alfonso Caso. Es un inmueble en el que, al cruzar su umbral venturoso, no se volverá a ser el mismo, no se volverá a ser la misma. Ha sido así ya casi por una centuria: un territorio de diálogo, encuentro y dignificación. La Fac, como le llaman sus más leales e ilustres habitantes, es un estado mental, una forma de vida.

En 2024 se cumplen cien años de la fundación de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad. El suplemento Libros UNAM se adelanta unas semanas a las celebraciones para dedicarle el número de diciembre de 2023 - enero de 2024 a este claustro emblemático por donde han pasado grandes intelectuales, escritoras y escritores cruciales y adalides decisivos del pensamiento. Ha sido también un lugar donde los procesos educativos y la transmisión de las ideas han tenido gran trascendencia. Según el QS World University Rankings 2024, la carrera de Letras Modernas ocupa el lugar 14, la de Historia el 36 y la de Geografía el 37 de las licenciaturas mejor posicionadas en el mundo. Además, cuenta con una amplia producción editorial con alrededor de cinco publicaciones mensuales. Es Frances Rodríguez Van Gort, directora de la Facultad, quien nos llevará de la mano para introducirnos en la vitalidad y vigencia de Filosofía y Letras con un texto de presentación memorioso y entrañable. Rememorar y resquardar los procesos educativos es una de las mayores responsabilidades de la Universidad. Y arrojar luz sobre la vida secular de Filos no es un tema menor: es el merecido homenaje a un recinto de fraternidad, saberes humanísticos y motor de conocimiento que ha fortalecido a este país.





100 AÑOS DE HUMANIDADES **EN LA UNAM**

La Facultad de Filosofía y Letras representa un hito en la vida y presencia de la Universidad. Desde lo emblemático, pasando por lo histórico hasta lo geográfico, es la entrada a Ciudad Universitaria. Es la primera de las facultades y se ubica en el área considerada como Patrimonio Mundial por la UNESCO. En sus aulas y pasillos conviven los saberes de las humanidades y las artes, lo que genera una gran riqueza de conocimiento y crea un espacio de convivencia interdisciplinaria.

Primero como Escuela Nacional de Altos Estudios, a iniciativa de Justo Sierra, se establece en 1910. Posteriormente, en 1924, se transformó en la Facultad de Filosofía y Letras. Transitó después por varios estadios. Por ejemplo, en 1934 se constituyó como Facultad de Filosofía y Bellas Artes, donde se incluía a la Escuela Nacional de Arquitectura, de Música y de Artes Plásticas. En 1938 se instala en la Casa de los Mascarones, en la avenida San Cosme, y finalmente en 1954 se instaura en Ciudad Universitaria, donde ocupa el espacio que hoy reconocemos como nuestra Facultad.

Por sus aulas han transitado innumerables personalidades del saber humanístico, quienes han sido merecedores de múltiples premios y reconocimientos como el Premio Xavier Villaurrutia, el Premio Nacional de Ciencias y Artes, el Premio Nacional de Periodismo, el Premio Cervantes y el Premio Nobel de Literatura. Algunos de sus académicos son miembros de la Académica Mexicana de la Lengua.

Nuestra Facultad representa un importante referente para el mundo en el que nos movemos actualmente, el cual está conformado por una sociedad de compleja convivencia con los riesgos multifactoriales y multidimensionales; con aristas que van desde lo físico, pasando por lo ambiental y lo tecnológico hasta lo social, ámbito en el que la profundidad de sus consecuencias puede ser de gran magnitud. Esto lo comprobamos con la pandemia de covid-19, un desastre de dimensiones globales con secuelas directas e inmediatas como las casi siete millones de muertes en el mundo, además de los impactos económicos, sociales, de salud pública y en el proceso educativo a todos los niveles. Por ello es prioritario transitar hacia la búsqueda de la sustentabilidad y la prevención en todos sus ámbitos y, con ello, a la construcción de espacios menos vulnerables y más resilientes.

Las humanidades se perfilan, entonces, como un amplio espacio de materias que nos permiten dar respuesta fundamentada a los retos que enfrentamos en este siglo xxi, desde sus 16 disciplinas, que van de la Filosofía, la Historia y la Geografía, pasando por las Letras Clásicas, Hispánicas y Modernas, donde conviven con el Teatro, los Estudios Latinoamericanos, la Gestión Intercultural y la Pedagogía, hasta la Bibliotecología y la Archivonomía. De igual manera se han formado los institutos de investigación que emanaron de sus disciplinas y hoy somos parte de 15 posgrados. Todo lo cual le da a nuestra comunidad una riqueza extraordinaria y la posibilidad de dialogar desde los saberes y sentires de las humanidades. Es desde la Facultad de Filosofía y Letras que las humanidades han visto su fortalecimiento y expansión.



En estos cien años han pasado por sus pasillos diversas personalidades como Rosario Castellanos, Luisa Josefina Hernández, Octavio Paz, Adolfo Sánchez Vázquez por mencionar sólo algunos nombres de las pensadoras y los pensadores más importantes del siglo xx.

Sus espacios son emblemáticos tanto por su valor arquitectónico como cultural y simbólico. Primero fue albergada en el corazón del Centro Histórico, donde se inaugura como Facultad de Filosofía y Letras en agosto de 1924; después en Mascarones, donde estuvo de 1938 hasta 1954, año en que se traslada a lo que sería su espacio definitivo: Ciudad Universitaria. Por sus aulas han transitado miles de estudiantes, en sus inicios alrededor de trescientos, que ascendieron a casi ochocientos al momento de llegar a cu y que en este siglo han aumentado de siete mil a casi 12 mil. En su inicio eran 35 profesoras y profesores; el día de hoy son 1,600.

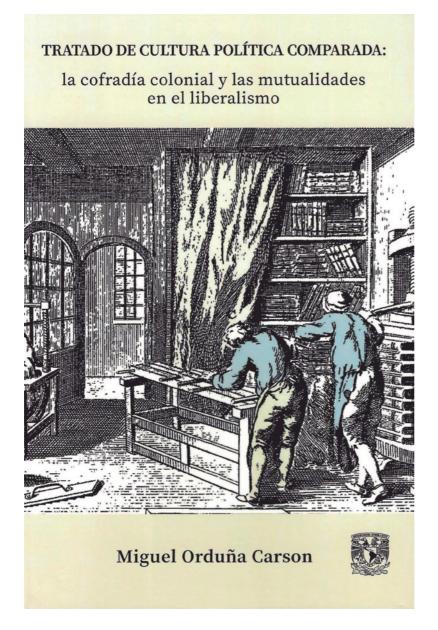
Esta riqueza de conocimientos y saberes ha permitido que la Facultad de Filosofía y Letras sea una entidad con un gran número de ediciones, con un promedio en los últimos años de sesenta publicaciones anuales, tanto electrónicas como impresas e híbridas; tanto con sello propio como en coediciones. De 1955 a febrero de 2022 tenemos registradas 631 publicaciones, además de 393 publicaciones periódicas como revistas, anuarios e informes.

Entre las ediciones destacadas de la Facultad podemos mencionar las Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz en edición facsimilar, así como obra de José Gaos, Adolfo Sánchez Vázquez, Eduardo Nicol, Juliana González, Miguel León Portilla, Patricia Galeana, Álvaro Matute, Luz Aurora Pimentel, Elsa Frost, Jorge Vivó, Eduardo Blanquel, Gonzalo Celorio, Abelardo Villegas, Carlos Pereyra, Eugenia Mayer, Elsa Cross, Margo Glantz, Libertad Méndez, Leopoldo Zea, Bolívar Echeverría, José Revueltas y Margarita Peña, entre muchas otras personalidades de nuestra cultura. Asimismo, hemos hecho ediciones propias de clásicos como La cena de las cenizas de Giordano Bruno, El quince de Raquel de Queiroz, Sentido, referencia y filosofía de Jerold Katz, Rimas de Giovanni Boccaccio o El caso Jauss de Ottmar Ette.

Este 2024 la Facultad de Filosofía y Letras conmemora su primer centenario y vamos a celebrarlo con la colección Ekató, en la que publicaremos las obras más significativas de nuestros saberes humanísticos.

Frances Rodríguez Van Gort

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS / 100 AÑOS



Tratado de cultura política comparada: la cofradía colonial y las mutualidades en el liberalismo Miguel Orduña Carson



Facultad de Filosofía y Letras, UNAM / **Fides Ediciones**

Las cofradías coloniales y las sociedades de socorros mutuos que promovió el liberalismo fueron instituciones que, en sus respectivos momentos históricos, formaron parte de la cultura política que dio sentido a la integración social. Las instituciones justifican las jerarquías, validan la distinción y legitiman la autoridad; pero también son correspondientes con los actos cotidianos, reafirman y hacen visible el vínculo de las personas con su comunidad, con las instancias de administración estatal y con lo trascendente. Por ello, revisar sus reglamentos y analizar las prácticas que pretenden regular permite reconstruir lo que se espera de los sujetos, reconocer los valores que lubrican las relaciones comunitarias y entender las imágenes de mundo que se difunden en el marco de una cultura política específica.

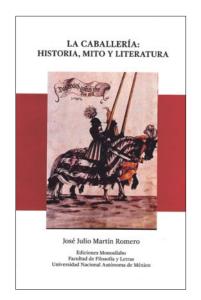


El proyecto conservador de la Iglesia para la Independencia (1820-1821)

Cristina Gómez Álvarez Facultad de Filosofía y Letras, UNAM / Grano de Sal



En el río revuelto de nuestra revolución de Independencia, allá por 1821, hubo muchos pescadores en busca de ganancias. Las fuerzas populares de Vicente Guerrero, las élites criollas, los adeptos a la Constitución de Cádiz, los militares que se transmutarían en trigarantes y la maniobra política que separaría a la Nueva España de su metrópoli permitió que diversos grupos en pugna redefinieran su identidad en busca del mejor modo de defender sus propios intereses. En ese caldo de cultivo, el clero de la ciudad de Puebla, con el obispo Pérez Martínez a la cabeza, se sumó al último acto independentista para contrarrestar el anticlericalismo que amenazaba a la Iglesia novohispana. Estamos ante un lúcido ensayo sobre las recientes interpretaciones académicas de la Independencia de México.



La caballería: historia, mito y literatura

José Julio Martín Romero Facultad de Filosofía y Letras, UNAM / Ediciones Monosílabo



La caballería sigue provocando fascinación en la actualidad: despierta sueños de virtud y heroísmo que se apoyan en una imagen idealizada del guerrero que se dedica a impartir justicia y a proteger a los débiles. Resulta problemático hablar de caballería para referirse a los héroes de épocas anteriores; hubieron de darse numerosas circunstancias históricas para que se formara tanto ese grupo social como su ideología. Este estudio analiza estas circunstancias con el objetivo de determinar todos los procesos que desembocaron en la aparición de esta comunidad de caballeros nobles y su deontología.



cLACSO

Nuevos acercamientos a los estudios latinoamericanos. Cultura y poder



Juan Poblete (editor) Facultad de Filosofía y Letras, UNAM / CLACSO

Este volumen realiza una cartografía de los últimos 25 años en el campo de los estudios latinoamericanos. Sus 16 capítulos incluyen tanto una revisión de la bibliografía clave para entender el cambio paradigmático respectivo y sus efectos en el campo más amplio de los estudios latinoamericanos, así como una evaluación sobre los logros, posibilidades y limitaciones de la mutación estudiada. Mediante una mirada panorámica, no exenta de controversias ni polémicas, de la radical transformación de los temas, problemas, alcances y presupuestos epistemológicos y metodológicos del campo en ese periodo, se sugieren posibilidades y rutas de acción a futuro.



Hacia un modelo intercultural de sociedad del conocimiento en México

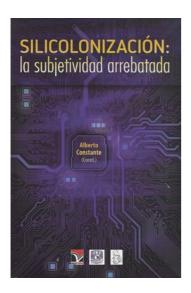




León Olivé / Luz Lazos Ramírez (coordinadores) Facultad de Filosofía y Letras

La sociedad del conocimiento es el concepto que se utiliza para referirse a sistemas sociales cuya fuente de riqueza es la generación, aplicación y distribución de los conocimientos, principalmente científicos y tecnológicos. Este concepto ha trascendido el ámbito académico y es parte fundamental en la formulación de políticas públicas que afectan cada uno de los aspectos de la vida de amplios sectores de la población. Un volumen esencial y revelador.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS / 100 AÑOS

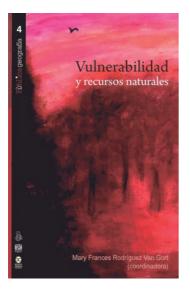


Silicolonización: la subjetividad arrebatada

Alberto Constante (coordinador) Facultad de Filosofía y Letras, UNAM / Editorial Viceversa



La silicolonización es un término que hace alusión a Silicon Valley, la región ubicada en California, Estados Unidos de América, que se ha posicionado como epicentro de la globalización. Ahí se alojan compañías pioneras y emergentes de los principales corporativos tecnológicos en cuanto a redes sociales se refiere y, sin exagerar, que tienen dominio en casi todo el globo: Google, Facebook, Apple y otras. Esto tiene un impacto en las personas, que hoy se ven afectadas por el uso de estas redes. En este volumen, desde la filosofía crítica, se abre un espacio de resignificación de aquello que sucede con las subjetividades en medio de esta apabullante dominación y sus efectos.



Vulnerabilidad y recursos naturales

Mary Frances Rodríguez Van Gort (coordinadora) Facultad de Filosofía y Letras, UNAM / Bonilla Artigas Editores



Deforestación y sobrepoblación. Este libro ofrece una visión multidisciplinaria sobre la conceptualización actual que se tiene acerca de la naturaleza, de lo que solemos llamar recursos naturales. A través de las reflexiones vertidas aquí desde la geografía, la ética, la filosofía, la bioética, la economía y el derecho, se revela el impacto directo de la actividad humana sobre el hábitat vegetal y animal. Lejos de establecer una visión catastrofista, la obra nos muestra que es posible preservar el ambiente mediante la creación de nuevos marcos jurídicos y la aplicación de políticas públicas que regulen su uso, cuidado y conservación.

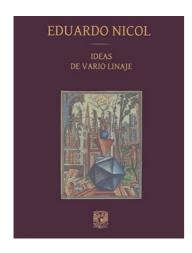


Encuentros de animales

María Antonia González Valerio (coordinadora) Facultad de Filosofía y Letras, UNAM /Akal



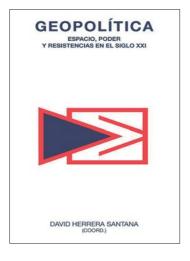
Animales hay por todas partes. Pertenecen a la historia de la humanidad y a nuestra propia identidad. Son de la historia del mundo y de la vida. Su presencia constante no significa que tengamos la sensibilidad adecuada para mirarlos y entenderlos. Este libro reúne 19 textos que, desde las artes, las ciencias y las humanidades, se dan a la tarea de cuestionar crítica y reflexivamente qué ocurre con la animalidad, para desde ahí y poco a poco comenzar a abrir caminos del pensamiento y modos de la sensibilidad que establezcan otro trato con lo natural.



Ideas de vario linaje Eduardo Nicol Facultad de Filosofía y Letras



Algunos de los breves artículos compilados en este volumen expresan la génesis de una idea o de un tema que tendrá su pleno desarrollo en el contexto mayor de los libros; se trata de trabajos cuya virtud principal es la de contener las ideas en su fase de gestación: cuando éstas aparecen aún con carácter de bosquejos, pero con la cualidad propia de lo germinal. Son escritos que contienen ideas fecundas que, no obstante, no han sido objeto de un tratamiento más amplio y aquí permanecen con toda su potencialidad.

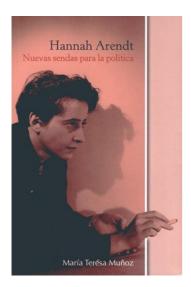


Geopolítica. Espacio, poder y resistencias en el siglo xxI David Herrera Santana (coordinador)



Facultad de Filosofía y Letras

Reconceptualizar y redirigir la geopolítica. Atendiendo al espíritu más crítico del análisis materialista, histórico y dialéctico, en este trabajo se propone comprender la geopolítica a partir de alterar la relación lineal, jerárquica, estática y subordinada que contiene en un inicio y subvertir sus propios elementos constitutivos: pasar del geo que condiciona la política hacia lo político que produce al geo y que es también producto de éste. Así, la geopolítica se refiere a la forma de inteligibilidad y a la praxis social que produce una espacialidad dialéctica y compleja.

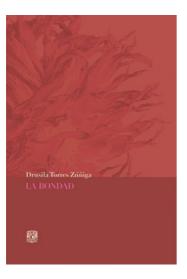


Hannah Arendt. Nuevas sendas para la política María Teresa Muñoz Facultad de Filosofía y Letras, UNAM / Bonilla Artigas Editores



Hannah Arendt es una de las filósofas más sugerentes del pensamiento político contemporáneo, cuya originalidad y capacidad de seducción intelectual son de sobra conocidas. A lo largo del siglo xx, Arendt fue cobrando relevancia gracias a sus provocadoras reflexiones sobre el totalitarismo, la revolución, la condición humana, la violencia y la banalidad del mal, entre otras. En esta aproximación se busca mostrar, mediante diversas calas en sus obras, la vinculación que existe entre la concepción arendtiana del espacio público, la ciudadanía y la capacidad de juicio. El horizonte de este ensayo consiste en traer al debate político conceptos clave del pensamiento de la filósofa alemana con el fin de aportar nuevas sendas para fortalecer la relación entre los ciudadanos y las instituciones.

TINTA FRESCA



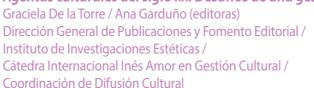
La bondad Drusila Torres Zúñiga Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial / Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura



La casa familiar está por arder. Muchos años antes, Carmelina se tuvo que ocultar para dar a luz. No se imaginaba hasta qué punto las vidas de sus hijos estarían marcadas por la violencia y el crimen. Sus nietos corren el riesgo de repetir la historia, mientras que la idea de encontrar un camino diferente parece una tentación lejana. Esta novela se aleja de cualquier tono melodramático para explorar algunos de los rincones más oscuros de la sociedad y de la experiencia humana, con una mirada envolvente que combina la crudeza y la ternura.



Agentas culturales del siglo XX. Desafíos de una gestión





A través de veinte ensayos de especialistas en el estudio de la producción, recepción y divulgación del arte, se devuelve la mirada a una pléyade de mujeres imprescindibles al frente, a los lados y detrás del arte que ejercieron políticas y prácticas ajenas a las posturas dominantes y cuya labor no siempre aparece en los catálogos o en los libros. Desde Inés Amor, María Asúnsolo y Lola Álvarez Bravo, entre otras, hasta Teresa del Conde, Juana Gutiérrez Haces y Graciela De la Torre, coordinadora de este proyecto, algunas de las "agentas" culturales imprescindibles de México se ponen de relieve en estas páginas para dar cuenta del complejo proceso detrás de la existencia del objeto artístico.

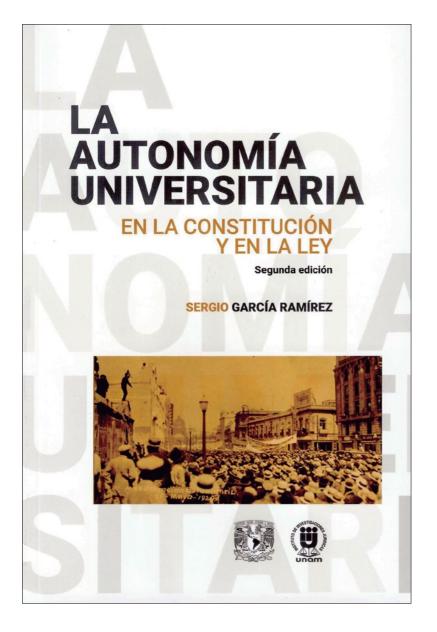


Crónica núm. 5. 2023

Dirección General de Publicaciones



La crónica sin emoción no cuenta gran cosa. En esta antología, la compiladora Magali Tercero se propuso elegir autoras y autores capaces de narrar la emoción en los cuentos verdaderos —como llamaba Gabriel García Márquez a las crónicas— que suelen confeccionar. La idea principal para realizar esta antología fue mostrar el talento y el trabajo de cronistas de nacionalidad mexicana menores de 45 años (casi nadie supera esa edad en este libro). Disfrutemos estos textos, algunos inéditos, hechos con mucho amor por parte de las plumas invitadas, quienes, seguramente, sobre todo las más jóvenes, serán muy conocidas en los próximos años.



La autonomía universitaria en la constitución y en la ley Impreso Sergio García Ramírez



Instituto de Investigaciones Jurídicas

El tema de la autonomía de las universidades públicas sigue vigente. La primera edición de esta obra data de hace 15 años. El material para la segunda edición pone al día el tema y recoge la legislación sobre la educación que se halla en vigor. El mayor acento se encuentra en el examen de la evolución de la autonomía en la Universidad Nacional Autónoma de México a través de sus leyes orgánicas y en el estudio del régimen derivado de la reforma constitucional de 1980, que supone un examen de los rasgos más destacados de la idea y la práctica de la autonomía universitaria. Las actuales circunstancias del país y de la propia UNAM confirman, a juicio del autor, la necesidad de que este tópico siga a la vista con el propósito de preservar la autonomía y considerar los riesgos que ésta enfrenta. Este trabajo contribuye a mantener la reflexión en torno a la autonomía de las universidades públicas.



La revolución inconclusa. Ricardo Flores Magón. Antología

Ricardo Flores Magón

Leonardo Lomelí Vanegas (presentación)

Alejandro de la Torre Hernández (prólogo a la edición 2023)

Antonio Diez Soto y Gama (prólogo a *Tribuna roja*)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial / Coordinación de Humanidades

Gonzalo Aguirre Beltrán (introducción)

Los textos que componen esta antología fueron publicados originalmente a instancias del Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, tras la muerte del autor en una prisión estadounidense en 1922. Con claras influencias anarquistas, socialistas y comunistas, Flores Magón le dio un valor preponderante y positivo al trabajo como un agente libertador y dignificante, en oposición al capital y la explotación; los escritos aquí reunidos fueron concebidos con un único e inamovible objetivo: hacer propaganda revolucionaria, finalidad a la que su autor consagró prácticamente todos los esfuerzos de su existencia.



COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA

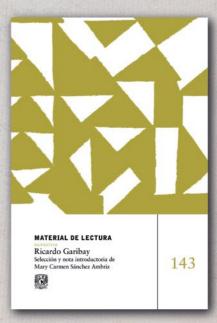
iMaterial de Lectura sigue vivo! Conoce la nueva época de esta legendaria colección de la UNAM. Ahora cada serie tiene un color y un patrón gráfico distintivo para que puedas llegar más fácilmente a tus títulos favoritos. Ampliamos la mirada hacia otros discursos, textos híbridos o considerados marginales y recuperamos a autorxs poco conocidxs.







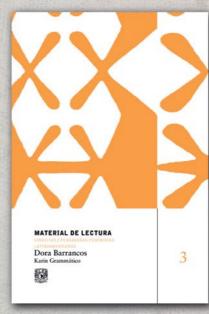
Poesía



Narrativa



Vindictas / Poetas latinoamericanas



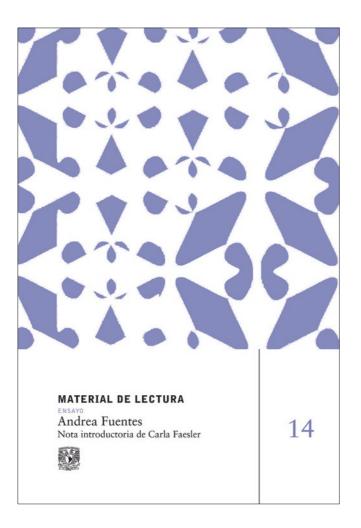
Vindictas / Pensadoras feministas latinoamericanas



1521, un atado de vidas

iTe invitamos a revisitarla!

MATERIAL DE LECTURA



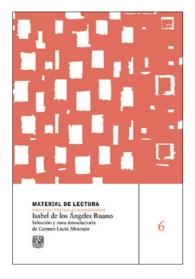
COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA. Ensayo *Andrea Fuentes*



Carla Faesler (nota introductoria)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

¿Qué contiene un libro? ¿Qué libera? En estas cartografías, Andrea Fuentes responde a esas preguntas con una serie de mapas que son meditaciones profundas sobre el universo del libro como concepto, la práctica de la edición y la relación entre imagen y texto como motivador de una experiencia lectora híbrida y diversa. Se despliega aquí la introspección de una vida dedicada a pensar intensamente estos temas, de un ser de carne y hueso que escribe con el alma suspendida en la historia del libro y en quienes han abonado su florecimiento.



COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA Vindictas / Poetas latinoamericanas Isabel de los Ángeles Ruano

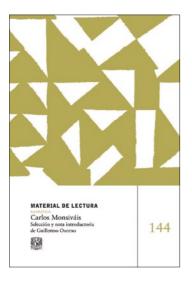




Isabel de los Ángeles Ruano no escribe si sabe que su verso no será fuego, no escribe si sabe que su verso no anulará el tiempo, no escribe si sabe que su verso no tiene la capacidad de nombrar lo que el aire toca del mundo. Su escritura desborda imaginación, pensamiento, intuición, un lenguaje preciso y sobre todo ritmo, pues es consciente, desde sus inicios, de habitar en la delgada línea que divide la poesía del canto. La lectura de esta poeta guatemalteca es esencial para tener un panorama más completo de la delirante poesía latinoamericana.

El suplemento Libros LINAM es editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

MATERIAL DE LECTURA



COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA. Narrativa Carlos Monsiváis





Guillermo Osorno (selección y nota introductoria) Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Carlos Monsiváis es el narrador del exceso de realidad que aqueja a la literatura mexicana. Su valentía intelectual fue confrontar lo real, romper de tajo con los mitos y poner, tanto en prosa como en el espacio público, un México reprimido, radical que, sin embargo, sería la base que a la larga le permitiría superar los legados más perniciosos del fracaso revolucionario. Esta selección de textos sobre el desnudo concuerda con el programa general de poner en prosa a un México sometido, no sólo por el Estado sino también por una moral conservadora, de observar nuestra capacidad de lidiar con el autoritarismo e indagar en nuestra personalidad moderna.

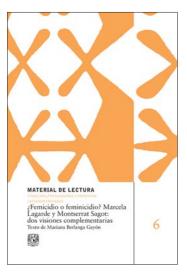


COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA. Ensayo Rachel Carson



Mónica Nepote (selección y nota introductoria) Tedi López Mills (traducción) Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Una brevísima muestra de distintos momentos de la prosa de esta bióloga y escritora imbatible, quien decidió narrar el mundo desde su observación y abrir sus páginas amorosamente a las voces del mar, de la naturaleza y dedicar su escucha y su escritura a lo viviente. Rachel Carson fue una de las primeras mujeres en consagrar su vida a la ciencia al producir importantes trabajos de investigación y divulgación. Hacia el final de su vida, libró una ardua lucha contra el cáncer y contra las compañías de agroquímicos que inescrupulosamente defendían el letal DDT.



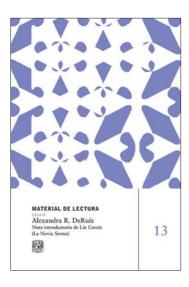
COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA Vindictas / Pensadoras feministas latinoamericanas ¿Femicidio o feminicidio? Marcela Lagarde y Montserrat Sagot: dos visiones complementarias





Mariana Berlanga Gayón (texto) Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Marcela Lagarde y Montserrat Sagot son dos representantes del pensamiento feminista latinoamericano cuyos aportes han enriquecido la teoría y la discusión sobre la violencia contra las mujeres, específicamente sobre su expresión más extrema: el asesinato. Desde México, en el primer caso, y Costa Rica, en el segundo, sus contribuciones han sido claves para entender el problema en el contexto actual latinoamericano, sobre todo para reconocer los dispositivos sociales, económicos y culturales que han llevado al feminicidio o femicidio a magnitudes insospechadas en los últimos años.



COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA. Ensavo Alexandra R. DeRuíz



Lía García, La Novia Sirena (nota introductoria) Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Para lograr una verdadera descolonización sexogenérica, sin duda necesitamos recordar que la belleza, la gracia y la inteligencia, al igual que las almas, no tienen género. Con una nota introductoria de la performer y activista Lía García (La Novia Sirena), se publican aquí los textos de la investigadora y activista transgénero Alexandra R. DeRuíz (antes Alexandra Rodríguez) "La teoría gueer y su labor de transformación en los cuerpos trans" y "Jotas, vestidas, cuinas, locas y mariposas. Historias del movimiento trans en la Ciudad de México".



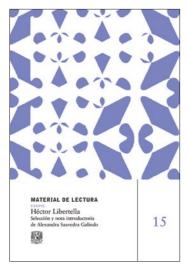
COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA Vindictas / Poetas latinoamericanas Stella Díaz Varín





Claudia Posadas (selección y nota introductoria) Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Estamos frente a una obra existencialista. La poesía deviene en una indagación del ser libre frente a la alienación, del ser mujer y artista en una sociedad de órdenes y estéticas masculinas y del ser finito ante una existencia sin dioses cuya respuesta vital y poética se asume en la disidencia, en la marginalidad y el nihilismo. Stella, La Colorina, como se les llama en Chile a las pelirrojas —quienes, por cierto, en el medioevo eran consideradas hijas del mal—, es una hereje poética inconveniente al sistema, al canon y al temple heteropatriarcal de su país, cuyo fuego anómalo incendió la escena de su generación.



COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA. Ensayo Héctor Libertella



Alexandra Saavedra Galindo (selección y nota introductoria) Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Un clásico latinoamericano. Este volumen incluye los textos que integran los dos primeros capítulos de *Nueva escritura en Latinoamérica* del escritor, traductor, editor y catedrático argentino Héctor Libertella: "La 'nueva' escritura" y "La escritura de las cuevas". De esta manera, se le propone al lector acercarse al pensamiento literario de Libertella no sólo como creador sino, justamente, como creador que escribe o reescribe gracias y a través de la lectura que hace de su tradición y que, al mismo tiempo, le permite comprender mejor a sus contemporáneos.

libros unam

Salimos de vacaciones, pero nuestra librería en línea permanecerá abierta







